

EL PARLAMENTO

HAY QUE INVENTAR OTRA COSA

El Parlamento no sirve para nada útil. Sirve sólo para que los hijos, nietos, yernos, sobrinos, primos, allegados y pasantes de los que mangonean la cosa pública adquieran categorías políticas. Tiene un señor un hijo incapaz de ganarse la vida; lo hace diputado, y á los cuatro meses cátaelo gobernador ó subsecretario. Y quien dice á los cuatro meses, dice á los veinte, que para el argumento da lo mismo. La dote de la hija, la paga del pasante, el regalo al paniaguado, es el acta. Luego viene el cargo; más tarde, el Consejo de Administración; el lucrativo empleo en tal ó cual Empresa que del Estado depende ó con el Estado se relaciona. Y así, por cada político que se haya abierto camino á fuerza de dolores, hay ciento que se lo abren sin otro título que el título á que da derecho la progenie, ó la servidumbre, pudiendo decir que el semillero de la política y de la Administración española ó está en el nepotismo, ó está en la clientela. Pariente ó pasante. Y quien no es ni pasante, ni pariente, ya sabe lo que le espera: el desdén parlamentario de pasantes y de parientes, que defienden como pueden lo que consideran suyo por derecho de conquista: el Poder.

Tengo hechas las listas de varios Parlamentos con sus dinastías, y con ellas se demuestra la verdad de lo que digo. Si falta hiciere, publicaré la relación, y cuando la lean las gentes, se asustarán, no solamente de la osadía de los gobernantes, sino de la mansedumbre de los gobernados.

En ningún país del mundo sucede lo que aquí. Fuera de España, los políticos dedican sus hijos á otras cosas y raro es ver en una Cámara á dos miembros de la misma familia. En España, hay político que entre hijos, yernos, primos, cuñados y pasantes forma una minoría robusta y compacta. Y cuando veis á niños sin bozo aparecer por las cancelas, no preguntéis por sus merecimientos; preguntad el nombre de sus progenitores, ó de sus suegros, ó de sus jefes de bufete. Para cada hijo, un acta; para cada yerno, un acta; para cada pasante, un acta. En el Extranjero los grupos parlamentarios se forman con agricultores, con industriales, con comerciantes, con militaristas, con antimilitaristas, con ideas; aquí, en España, se forman con familiares y con deudos. A las ideas que las parta un rayo. Y por eso, el Parlamento es una comedia que sólo sirve para pasar el rato engañando al país y para que unos cuantos niños, sin más títulos que los de progenie, encuentren en el Presupuesto lo que no hallarían en ninguna otra parte.

Sobra el Parlamento. No sirve para nada, absolutamente para nada. Ni siquiera para fiscalizar. Y como no sirve para nada, habrá que pensar seriamente, ó en suprimirlo, ó en modificarlo radicalmente. O por medio de razones, ó por medio de la fuerza, venga de donde viniere: de arriba, de abajo, ó de enmedio.

Ahora mismo se está viendo que ni siquiera sirve para saber si un partido debe seguir en el Poder ó debe abandonarlo. El Parlamento está abierto. Parecía natural que antes de cerrarlo supiese el país quién tiene mayoría entre Romanones, Moret, García Prieto ó Maura. Pues no sucederá eso. Será cerrado, y al día siguiente, después de oír á unos cuantos señores, decidirá la Corona quién ha de gobernar.

nes en que un proyecto necesita ser aprobado á fecha fija: entonces se cotiza el silencio; entonces se paga el servicio aceptando lo que propone el diputado ó la minoría.

Y así se legisla. Las Comisiones no pueden enterarse de los asuntos porque el Gobierno da los dictámenes hechos y así los impone. ¿Votos particulares? ¿Se desechan! ¿Enmiendas? ¿No se admiten! ¿Razones? ¿En el Parlamento no hay más razón que la fuerza!

Lo que quieren esos seis ó ocho señores es Ley. Los demás, los siguen como las reses bravas á los cabestros. ¿Para qué, pues, el Parlamento? Con dar amplios poderes á esos señores ya hay bastante.

¡Calle usted! ¿No sea usted así! ¿Se va usted á quedar sin acta! ¿No va usted á tener amigos! ¿Va usted á tener que vivir en un monte! ¿Se va usted á hacer odioso de todos! ¿Siga el compás y hará carrera! ¿Qué lástima que no se disciplinara! Eso y otras cosas oigo decir á diario. Eso me dicen mis amigos. Y mis amigos me agravan diciéndome eso, porque yo, eminentemente político, en el amplio sentido de la palabra, sería capaz de verme reducido á pedir limosna, á cambio de ver entronizadas las ideas que predico.

No un acta, sino cien; no un porvenir, sino cien presentes, me jugaría yo á cambio de decir verdades saludables para mi patria, más necesitada de quienes la verdad le digan, que de quienes á la farándula parlamentaria imperante, con sus sofismas defendan. Si el Parlamento no sirve para fiscalizador porque toda fiscalización es acallada; si no sirve para que los diputados sean escuchados cuando tienen razón; si no sirve para que los representantes del país tengan iniciativas parlamentarias de interés general; y si no sirve para decir al Rey cuando un partido ó un gobernante han perdido su confianza, será preciso declarar que no sirve para nada.

Y como eso es cierto, yo lo digo, importándole un rábano que lo decirlo concite sobre mí nubes de tempestad.

¡Si tú, lector, estás conforme conmigo, apláudeme, que con tu aplauso ya tengo bastante para proseguir, sin desmayo y sin cobardía!

JUAN DE ARAGON

«SOLO ME TENDRAN MUERTO!»

Para vencer al bandido emplean la artillería

Encerrado en una gruta. PARIS. Despachos de Bonifacio (isla de Córcega) dicen que reina inmensa expectativa en toda la isla porque al fin son seguras la muerte ó la detención del famoso bandido Paoli.

Este, después de tener en jaque años enteros á la gendarmería francesa de Córcega, y de cometer infinitos robos y numerosos asesinatos, viéndose rodeado por fuerzas considerables y en riesgo inminente de captura, se ha refugiado en una gruta que se abre en la falda de un cerro escarpadísimo. Los gendarmes se han apostado enfrente y le cierran toda salida.

De noche iluminan con reflectores eléctricos la entrada de la gruta, para que Paoli no pueda escaparse aprovechándose de la oscuridad. Paoli ha construido una barricada en su refugio, y desde ella se tirotea con los sitiadores.

Tiene víveres, agua y municiones, y puede resistir mucho tiempo. Varias veces le han intimado la rendición; pero siempre ha contestado con arrogancia: —Paoli no se rinde. ¡Solo me tendrán muerto!

Anteayer, los gendarmes quisieron penetrar en la cueva por sorpresa. Pero Paoli vigilaba. Recibiólos á tiros; mató á uno, hirió á otro y obligó á los demás á emprender la fuga. En vista de ello, han sido enviadas dos piezas de artillería.

Hoy, si antes no se rinde ó muere el bandido, será cañoneado su refugio. Pero como la gruta es muy honda y se prolonga en diversas direcciones, formando corredores angostos, creen muchos que ni aun con artillería podrán acabar con el bandido.

En Bonifacio afirman que será preciso volar el cerro con dinamita.

EN LISBOA Golpe de Estado que fracasa

Todo igual.

PARIS. Despachos de Lisboa dicen que la situación sigue siendo la misma. El Presidente del Consejo ha suspendido su viaje á Oporto porque quiere conferenciar con D. Antonio José d'Almeida, que está fuera de Lisboa, y es aguardado de hoy á mañana.

Ningún partido acepta la responsabilidad del fracasado golpe de Estado de que se viene hablando. Los diarios todos dicen que todos los rumores han tenido por base la inesperada prisión del teniente Santos, de la Guardia republicana.

El Gobierno afirma que dicha prisión no tiene nada que ver con la política. Siguen acuartelados la Guardia republicana y la Policía, y el regimiento de infantería núm. 1.

La Patria afirma que antes de primeros de año será solucionada la cuestión política con la constitución de un Ministerio de las derechas republicanas, con un programa exclusivamente administrativo. Dicho Ministerio no será combatido por los elementos que acudilla Alfonso Costa.

Noticias oficiales. Las noticias que tiene el Gobierno acerca del golpe de Estado que se dice se proyectaba en Portugal son tranquilizadoras.

No se ha podido averiguar si efectivamente alguien intentó disolver las Cámaras violentamente y convocar nuevas elecciones. La tranquilidad es absoluta y todos los partidos niegan haber patrocinado el intento.

Notas escandinavas

Desde Suecia. Para D. Torcuato Luca de Tena.

Para ayudar desde aquí á los bondadosos maestros de párvulos de las escuelas de Madrid que han puesto en acción la obra de misericordia de «dar de comer al hambriento», para realizar mejor la otra de «enseñar al que no sabe», me dirigi á D. Torcuato Luca de Tena, precisamente desde estas mismas columnas, lo hice después de un recuento de hombres de buena voluntad y además de acción; no me equivoqué porque no en balde se llama á los sentimientos del hombre á quien hoy dirijo estas «Notas»; respondió entonces como corresponde á un español de primera clase y como yo lo reconocí de antemano (no hay ofensa para los españoles que se sientan patriotas, pero que no han dado pruebas de ello); los que se crean iguales ó mejores que realicen la labor que él hace.

También en la ocasión á que he hecho referencia, manifesté que el director de A B C hacia por los niños mucho más que los que más hacen; decía entonces que, orientado hacia otros derroteros, sería más eficaz la obra, porque resulta que el reparto de juguetes y la fiesta que ello representa es un acto solemne y encantador, por lo cual es muy sugestivo por lo simpático como nota alegre; pero de emociones demasiado superficiales para los personajes y personas que lo presencian. Hay que educar á los sociólogos y al pueblo también para que busque emociones más hondas; hay que acostumbrarlos á pensar alto y sentir hondo.

El reparto de juguetes á centenares de niños pobres, pero muy bien vestidos, me parece una fiesta animada, por lo bulliciosa, que produce sensaciones de alegría pasajera, sin resolver ningún problema social ni pedagógico, es, como dice nuestro gran Maura, «fuego de virutas». En estos pueblos del Norte de Europa, aquí en el Norte educador, he aprendido muchas cosas, he visto que las llagas sociales, lo que yo llamo las penas del hombre, eso que constituye la patología social, se combate primero con pan, con ese poderoso agente de alegría y el primer elemento de vida.

Pues bien: esa obra buena que D. Torcuato realiza con los niños que reúne en los salones de Blanco y Negro, puede transformarse en buenismo, porque detrás de esos niños hay otros más desgraciados, otros niños colocados en la base, en lo más bajo de la pirámide social. No creo que hayan cambiado mucho las costumbres desde que salí de esa; no entro en otros pormenores por no creerlos pertinentes. Pero sí diré que en la presente estación y en los actuales momentos el mayor enemigo de las clases proletarias es el frío, que constituye el heraldo del hambre, y reunidos forman el cortejo de la muerte; el hambre es el embajador extraordinario de la tuberculosis.

¡El frío! Ese agente natural, tan deseado por los privilegiados de la fortuna; el frío, que llaman tónico los que pueden sustentarse bien y abrigarse mejor, es el agente ejecutivo que sirve á la Naturaleza para la selección natural, pues el frío y el hambre sólo lo resisten los seres bien adaptados. Cuando el niño siente sus músculos arrecidos, sus miembros se entorpecen, su sangre no circula, porque no tiene calorías que acarrear y el estómago se halla desprovisto de elementos de nutrición, entonces; qué labor intelectual podrá realizar la escuela? Esto lo saben bien esos maestros á que antes me he referido y que tienen sus escuelas en barrios pobres.

Un niño con frío y con hambre no puede fijar su atención, su cerebro, ese órgano sublime donde se forjan las ideas; está como sus miembros, anémico, por falta de un sustancioso riego sanguíneo, no pueden fijarse en él

las nociones que más tarde han de ser conceptos e ideas.

Por eso me permito llamar la atención, y mucho celebraré que mi modesto ruego sea atendido, y es que por esta vez la suscripción de A B C se transformen los juguetes en montones de panecillos y en grandes peroles de leche para que los maestros del Desayuno escolar puedan extender su obra á mayor número de niños necesitados; con este procedimiento la alegría es más duradera, el dinero se traduce en sano alimento, que á su vez, se transforma en sangre, en fibra, en músculos y en cerebro, que algún día con su esfuerzo defenderán el orden.

Sea usted, D. Torcuato, con Benavente, la columna que sostenga el Desayuno escolar. Con 2.000 duros pueden desayunar 1.000 niños dos meses; precisamente estos meses de poco trabajo y de corto jornal.

La institución del Desayuno escolar no tiene, como la Beneficencia oficial, una administración de lujo, cara y no muy buena, las organizadoras estrinan los escasos recursos, sin distraerlos para otros menesteres, como solemos hacer los hombres.

Sólo resta decir que en este país están perfectamente organizadas la caridad y la beneficencia, y, sobre todo, lo que se refiere al niño. Suecia, por lo que se relaciona con todo esto y con la pedagogía, merece ser más conocida; por el premio Nobel, premio mundial, ha alcanzado este pueblo más popularidad que por una conquista guerrera.

DR. E. CLERIOT

Estocolmo y diciembre, 1912.

PLEITOS Y CAUSAS

Prescripción? D. Pedro de Allendesalazar escribió, en 5 de mayo de 1910, al marqués de Acillona una carta, en contestación á otra que de éste había recibido.

Pasados más de seis meses, tiempo que fija el Código para la prescripción del delito de injurias, D. Esteban Antolin Acillona, hermano del marqués, presentó, en el mes de febrero de 1911, una querrela, alegando que en aquella carta de mayo de 1910 se contenían conceptos injuriosos contra él y sus ascendientes y que la carta no le había sido dada á conocer por su hermano hasta unos días antes de formularse la querrela, por lo que no podía suponerse transcurrido para el querellante el término de prescripción.

El defensor del querellante propuso á su tiempo como artículo de previo pronunciamiento el de prescripción del delito, y la Audiencia de Bilbao estimó la excepción, entendiendo que no se había probado que, como afirmaba el querellante, desconociera éste la carta en cuestión hasta los días anteriores al planteamiento de la querrela.

Contra el auto de la Audiencia interpuso D. Esteban recurso de casación, que sostuvo ante la Sala segunda del Tribunal Supremo el letrado D. Agustín Soto, oponiéndose al recurso y pidiendo la confirmación del auto recurrido, á nombre del Sr. Allendesalazar, el letrado Sr. Guin. 5.1

Dos sentencias.

Hace algunos días se vió en la Sala tercera del Tribunal Supremo un pleito seguido á instancia del Ayuntamiento de una capital manchega sobre baja de determinada partida del contingente provincial, siendo defendido el Municipio por el abogado de este Colegio señor Prieto Mera. La sentencia dictada por la Sala revoca y anula la real orden impugnada en el recurso con arreglo á lo solicitado por dicho letrado.

El distinguido letrado D. Vicente Martín Arias ha conseguido otra sentencia, de acuerdo con sus pretensiones, en un importante pleito sobre indemnización de daños y perjuicios.

Monumento á Cortina.—Un concurso. La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid abre un concurso entre escultores españoles para premiar un proyecto de monumento dedicado á perpetuar la memoria de D. Manuel Cortina, con arreglo á las bases siguientes:

1.º El monumento habrá de inspirarse en las glorias que Cortina alcanzó para sí y proporcionó al foro de España en el ejercicio de la abogacía, con las cuales eclipsó los demás timbres de honor que mereció también en la vida política.

2.º Los proyectos se presentarán en yeso, con planos de emplazamiento y dibujos de perspectiva. Será condición esencial que al proyecto acompañe el presupuesto de ejecución.

3.º La entrega de los proyectos habrá de hacerse en la secretaría del Colegio de Abogados de Madrid, sita en el Palacio de Justicia, precisamente antes de las cuatro de la tarde del día 15 de febrero próximo. En dichos día y hora, una Comisión de la Junta de gobierno constituida en sesión pública, levantará acta de los proyectos recibidos.

4.º Cada proyecto estará distinguido por un lema, é irá acompañado de un pliego cerrado en que conste el nombre del autor.

5.º La Junta de gobierno fallará el concurso en el plazo máximo de dos meses después de la fecha expresada en el párrafo anterior, y podrá libremente desear todos los proyectos presentados ó adjudicar el premio á alguno de ellos.

El proyecto premiado, si le hubiere, pasará á ser propiedad del Colegio. Los demás serán devueltos á sus autores, juntamente con los pliegos sin abrir que contengan los nombres de aquéllos.

Los concursantes que no obtengan premio no tendrán derecho á reclamación alguna por su trabajo.

6.º El premio consistirá en la cantidad de 5.000 pesetas, que será satisfecha á quien correspondiera, dentro de los ocho días siguientes á la publicación del fallo.

7.º El autor del proyecto premiado disfrutará derecho de tanteo para la ejecución de la obra, si la junta general del Colegio acordase su realización.

8.º El emplazamiento del monumento podría ser propuesto al Ayuntamiento de Madrid, ya en la plaza de las Salesas, por su inmediación al actual Palacio de Justicia, ya en la plaza de Santa Cruz, teniendo en cuenta su proximidad al edificio que era Audiencia en los tiempos de Cortina y á la casa en que el propio Cortina vivió y ejerció su profesión.

ALVAR-ARRANZ

LADRONES DE HOTELES

El falso secretario del príncipe ruso

Persecución.

PARIS. La Policía se dedica estos días á buscar á los miembros de una importante y temible banda de ladrones de hoteles.

Dichos individuos, que visten con elegancia y parecen personas de exquisita educación, se dedicaron todo el verano último á recorrer los balnearios de Francia y Suiza y á robar, por todos los medios, á las personas ricas que en ellos se alojaban.

También han estado en la Costa Azul, donde han dejado recuerdos amargos.

Ahora se fingan extranjeros y operan en los más importantes hoteles parisienses.

Les dirige un bandido peligrosísimo y muy hábil, que roba, ordinariamente, del siguiente modo:

Telefona ó telegrafía desde una población cualquiera á un hotel parisiense, donde ya ha pensado dar un golpe, reteniendo habitaciones sin pedir precios.

Al día siguiente se presenta en el hotel y dice al dueño ó al encargado:

«Ayer fueron pedidas varias habitaciones. Hoy vengo yo á inspeccionarlas de parte de mi amo. Soy el secretario de un Príncipe ruso inmensamente rico, que quiere permanecer en París varios meses. Llegará mañana.»

Naturalmente, le atienden con gran escrupulosidad y le permiten que recorriera el hotel y lo inspeccionara todo.

Por la noche, le alojan en una excelente habitación después de servirle una selecta comida.

Antes de que amaneciera, entre dos y cuatro de la mañana, el ladrón se levantaba, se ponía un traje de malla negra, cogía un manojo de ganzáyas y una linterna sorda y comenzaba á efectuar sus robos.

Hubo noche en que penetró en cuatro habitaciones distintas, despojando á los que en ellas dormían de su dinero y alhajas. Luego regresaba á su dormitorio, que ya había procurado tuviera una ventana á la calle.

Abría dicha ventana y por medio de una cuerda entregaba á un cómplice, que aguardaba fuera, el importe de lo robado, el traje de malla, la linterna sorda y las ganzáyas.

Apenas amanecía, vestíase y dejando su maleta en la habitación—maleta que sólo contenía ropas usadas—salía del hotel pretextando que iba á la estación del Norte para esperar al Príncipe.

Naturalmente, no volvía á parecer. La Policía cree que podrá capturarle pronto, así como á sus compañeros de banda.

CASA DE LA VILLA

La satisfacción del alcalde.

El Sr. Ruiz Jiménez, en su charla diaria con los periodistas, mostrábase hoy satisfecho en extremo por el resultado de la labor realizada por la Junta municipal con motivo de la discusión de los presupuestos municipales para 1913.

«El presupuesto de ingresos—decía el alcalde,—que tantas tempestades parecía haber levantado entre los asociados, ha pasado, sin que haya habido necesidad de recurrir á ninguna votación nominal. El asociado Sr. Salvadores, que tan interesado estaba en la supresión del impuesto sobre las carnes, votó á favor del impuesto después de enterarse que no podía ser suprimido; lo mismo hizo el Sr. Abril respecto del arbitrio de pesas y medidas, que directamente le interesaba, y los Sres. Vinal y Palacios respecto del impuesto á las Compañías de seguros, siendo el último vocal y fundador de una Sociedad de seguros.»

El Sr. Guri, que es uno de los propietarios más acaudalados de Madrid, tampoco se ha opuesto al establecimiento de arbitrios que gravan á la propiedad, demostrando toda una actividad digna y correcta para el Ayuntamiento.

Actuando de profeta—añadía el Sr. Ruiz Jiménez,—puedo afirmar que con este presupuesto se restablecerá el crédito del Ayuntamiento, porque se cobrarán 31 millones y se pagará á todo el mundo, para entrar en el año de 1914 sin deber nada á nadie y habiendo logrado una economía de 450.000 pesetas, sin contar la amortización de plazas acordada.»

A cobrar. Las clases pasivas del Ayuntamiento pueden hacer efectivos sus haberes los días 21 y 23 del actual, de tres á siete de la tarde.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### El conflicto balcánico

Combate naval.

**CONSTANTINOPLA.** Se confirma que ha habido un combate naval entre buques griegos y turcos. El acorazado turco que enarbolaba la insignia del almirante recibió más de veinte proyectiles, sufriendo enormes daños. La noticia del combate empezó a circular esta mañana. No se tienen más detalles.

La Duma.

**SAN PETERSBURGO.** Se han inaugurado las sesiones de la Duma. Ha acudido enorme público. El presidente leyó un patriótico discurso, diciendo que Rusia tiene confianza en sus propias fuerzas para mantener el decoro y la integridad del Imperio. Hizo manifestaciones de paz y dijo que Rusia no ha de perturbarla. Al aludir a la cuestión balcánica manifestó que Rusia se ha limitado a mantener el imperio de la justicia y a imponer respetos a sus derechos en el territorio balcánico. Fué muy aplaudido. Se terminó el acto con vivas al Emperador y a Rusia.

### Siguen las derrotas turcas

A orillas del río Drin.

**CETIGNE.** Un destacamento turco, formado por tres batallones de Infantería y la correspondiente Artillería, se dirigió al río Drin con propósito de atravesarlo. Pudo conseguirlo sin dificultad porque las fuerzas serbias de la otra orilla eran muy débiles y tuvieron que dejarles forzosamente el paso libre.

Llegaron los turcos al pueblo de Pistuli y lo incendiaron. Se disponían a continuar su correría y sus devastaciones cuando se vieron sorprendidos por la llegada de un buen contingente enemigo.

Era que los serbios encargados de vigilar las orillas del río Drin habían avisado a los que guarnecen la plaza de Alegio y éstos les enviaron refuerzos importantes.

Los serbios, ya superiores en número, atacaron violentamente a los turcos, obligándoles a emprender la retirada y a pasar el río Drin. Dejaron los turcos en el campo buen número de muertos y heridos.

La lucha en el mar.

**PARIS.** En la Legación de Grecia se ha recibido un radiotelegrama que contiene interesantes noticias comunicadas por el almirante de la flota griega.

El despacho, que la Legación ha comunicado a la Pransa, fué transmitido desde Lemnos y dice así: «Ayer, a las ocho y veinte de la mañana, cruzando el Estrecho, vimos cinco acorazados, un crucero y otro contratorpedero turcos que se dirigían hacia la salida de los Dardanelos. Viramos al punto y nos acercamos a doce kilómetros de las fuerzas contrarias.

Estas rompieron el fuego inmediatamente. Nosotros contestamos a las nueve y veinticinco. Al efecto, se destacó el buque almirante «Averof», que hizo violento fuego.

Procuramos cortar las fuerzas enemigas en dos partes. Se prolongó el fuego hasta las doce y media.

Debimos causar muchos daños al enemigo. El barco almirante turco volvió proa y otro tanto hicieron los demás buques para librarse de nuestro alcance.

Los perseguimos hasta las dos y media de la tarde.

Nuestras bajas han sido escasas: dos muertos, a bordo del «Averof», y dos heridos en uno de nuestros cruceros.

Lo que dice un delegado turco.

**LONDRES.** Uno de los delegados turcos ha sido interrogado por un periodista acerca de si era cierto que en la conferencia de embajadores se había llegado a la ruptura.

—No—ha contestado el representante turco—, todo se reduce a que las sesiones se han suspendido hasta el jueves.

—Y a qué obedece la suspensión?—ha insistido el periodista.

—Obedece a que los griegos no han querido firmar el armisticio. Nosotros entendemos que la firma del armisticio debe preceder a toda negociación. Los delegados griegos querían negociar sin cuidarse de ese punto esencialísimo. Y nosotros nos hemos opuesto.

Contestando a otras preguntas, ha dicho también el delegado turco:

—Hasta ahora no conocíamos las condiciones que habían de proponernos los representantes de los países balcánicos. Venimos a tratar de la paz. Si los aliados pretenden quedarse con toda o casi toda la Turquía europea, como esto equivaldría a cortarnos brazos y piernas, no llegaremos a ningún resultado satisfactorio en la conferencia que ha comenzado. Es verdad que al principio de toda negociación el que pide comienza por pedir el máximo, sin perjuicio de rebajar luego. Veremos lo que ocurre el jueves.

Y no ha querido decir más el representante turco.

Una proposición de Italia.

**VIENA.** Según despachos recibidos de Roma, el embajador de Italia en París va a someter a M. Poincaré una fórmula de concordia para que no estalle el temido conflicto entre Austria y Serbia.

Dicha fórmula consiste en ceder a Serbia el puerto de San Juan de Media, en el Adriático, al lado de la frontera montenegrina.

El embajador de Italia rogó a Poincaré apruebe esta fórmula y la someta a los Gobiernos serbio y austriaco.

En libertad.

**PARIS.** Despachos de Constantinopla dicen que mejora la situación política. Casi todos los Jóvenes Turcos presos han sido puestos en libertad.

Título honroso.

**CONSTANTINOPLA.** Un iradé del Sultán concede el título de *defensores* a los gobernadores militares de Janina, Skutari y Andrinópolis, plazas que no han podido tomar hasta ahora los griegos, montenegrinos y búlgaros, que las asedian.

Los enfermos, al Asia.

**PARIS.** Cablegrafían de Constantinopla que el Gobierno ha ordenado sean enviados al Asia todos los enfermos y heridos, que llenan los hospitales militares. Sólo quedarán en éstos aquellos cuyo estado haga peligroso el corto viaje.

### Las negociaciones

Turquía admite a Grecia.

**CONSTANTINOPLA.** Se ha reunido el Consejo de ministros.

Después de larga discusión para resolver la consulta que desde Londres habían enviado los plenipotenciarios turcos preguntando si admitirían o no en las negociaciones a los griegos, se ha decidido esta consulta.

Los ministros han tomado el acuerdo de que los griegos sean admitidos en las negociaciones para la paz, a pesar de haberse negado a firmar el armisticio; pero que sean admitidos con determinadas condiciones.

Las esperanzas de Turquía.

**CONSTANTINOPLA.** En los círculos oficiales se comenta la situación actual con el calor que puede imaginarse fácilmente.

Los comentarios han subido de punto al saberse que el Consejo de ministros ha decidido admitir en las negociaciones a los griegos.

Y se dice que el Gobierno ha adoptado esta decisión muy acertadamente, porque estima más ventajoso para Turquía llevar a cabo las negociaciones mientras sigue la guerra, ya que espera obtener en ésta grandes triunfos, que mejorarán notablemente la situación de Turquía respecto a los aliados.

Nadie quiere romper.

**LONDRES.** Espérase que las negociaciones para la paz llegarán, por fin, a un resultado satisfactorio.

Ninguno de los delegados desea romper; muy por el contrario, todos temen mostrarse intransigentes y ser causa de que se vuelva a la guerra, por creer que la opinión de Europa entera se volvería indignada contra ellos.

La Conferencia de embajadores.

**LONDRES.** La sesión celebrada ayer por los embajadores que actualmente conferencian en esta capital duró cinco horas.

De ello se guarda la reserva más absoluta. Sábese, sin embargo, que los reunidos se ocuparon principalmente de la independencia de Albania, de las cuestiones de fronteras y de los privilegios territoriales de Serbia.

La impresión que cada conferencia produce, es la de una reunión demasiado placida y modesta.

### Austria y Serbia

Más desórdenes.

**VIENA.** Comunican de Galicia, que han ocurrido graves desórdenes, provocados por los rusófilos.

Se desconocen detalles. Únicamente se sabe que hay algunos muertos y bastantes heridos.

Gestiones diplomáticas.

**PERA.** Asegúrase que la diplomacia austriaca trata ahora de aproximarse a Turquía. Parece ser que busca una alianza entre ambas naciones, dejándose entrar en ella también a Rumanía.

Lo de Prizrend.

**BERLIN.** Se asegura que, terminada la investigación acerca de lo ocurrido al consuli austriaco de Prizrend, Gugron pedirá explicaciones a Serbia.

Y como ya está comprobado que el incidente no tuvo importancia alguna, Serbia dará esas explicaciones y todo quedará terminado.

En la Cámara italiana.

**ROMA.** Un diputado socialista ha expuesto en la Cámara una interpelación acerca de la renovación de la Triple alianza.

Le contestó el conde de San Juliano, defendiendo dicha renovación, a la cual calificó de «sosten de la paz de Europa».

### Un «ballet», del Emperador Guillermo

**BERLIN.** El Emperador Guillermo acaba de terminar un nuevo ballet, intitulado *Corfú*, que se representará en la Ópera Real el 27 de enero, cumpleaños del Soberano.

La idea de esta obra musical le fué sugerida por campesinos griegos, que habían eje-

cutado delante de él unos bailes nacionales cuando el Kaiser estuvo pasando unos días en la villa Achilleón, en Corfú.

Esta es la segunda composición de este género que ha producido el Emperador Guillermo.

Hace algunos años su primer ballet, *Sardanápalo*, se representó en la Ópera, de Berlín; pero no se pudo sostener en el repertorio a pesar del prestigio del nombre del autor.

PLEITO MONSTRUO

### Una compañía contra el Estado

**LONDRES.** Ayer se ha visto el pleito monstruo incoado por parte de la Compañía del teléfono nacional contra el director de Correos, a consecuencia del traslado al Estado del sistema telefónico de la Compañía.

Ahora se han puesto de manifiesto cifras edificantes respecto al gasto, en dinero, en palabras y en escritos, de este asunto, que se comenzó a ventilar en el mes de junio.

La cantidad reclamada al Estado inglés por la Compañía era ya grande, pues ascendía a 525 millones de francos en los comienzos del litigio.

Ahora, por acuerdos pactados, la Compañía sólo reclama 200 millones. Los documentos aportados al pleito, guardados en dos habitaciones del Palacio de Justicia, pesan 1.500 kilos.

Los informes taquigráficos de los debates, impresos y editados en volúmenes, en 4.º, forman unas 5.000 páginas. Los gastos de taquigrafía e impresión han sido 75.000 francos.

Para preparar el inventario del material y de las instalaciones de la Compañía han trabajado 800 obreros durante dieciocho meses. Ese inventario ha costado 6.250.000 francos.

El gasto de arbitraje se calcula en un total de 2.662.500 francos, es decir 7.500 francos por cada hora de audiencia del Tribunal.

Los honorarios del abogado de la Compañía han sido 37.500 francos al hacerse cargo del asunto y luego 2.500 por día. Es verdad que el abogado ha informado durante doce días.

La sentencia no se conocerá hasta mediados de enero próximo.

### COSAS FRANCESAS

Bourgeois no acepta.

**PARIS.** Hoy jueves, por la mañana, ha dado M. León Bourgeois respuesta definitiva.

Se niega a aceptar el proclaman candidato a la Presidencia de la República.

Su médico le ha dicho que no podría resistir las agitaciones y molestias inherentes a tan elevado cargo.

En vista de ello, los grupos republicanos volverán a reunirse. Como Poincaré tampoco quiere ser Presidente se ha vuelto a pensar en Combes y en Clemenceau.

En breve, los grupos republicanos y socialistas celebrarán una gran Asamblea para ponerse de acuerdo.

Informará Poincaré.

**PARIS.** La Comisión de Negocios Extranjeros ha acordado pedir a M. Poincaré informe ante ella acerca del Tratado francoespañol. Mientras no lo haga no dará dictamen.

El labrador y el águila.

**PARIS.** Dicen de Troyes que un cultivador que trabajaba en su campo fué repentinamente acometido por un águila.

Esta le causó con las garras y el pico graves heridas. La llegada de otros labradores, que mataron al águila, salvó al pobre hombre de una muerte segura.

Rochette no se presenta.

**PARIS.** Ayer debía constituirse en prisión el famoso banquero, tan conocido en España, M. Rochette.

Y no lo hizo. Si no se ha presentado hoy antes de las doce del día, perderá la fianza que depositara de 200.000 francos y le declararán en rebeldía.

Créese que no se presentará y que habrá salido de Francia.

Un banquete de dos mil cubiertos.

**PARIS.** Los elementos políticos partidarios de la Representación Proporcional, se reunieron ayer en banquete.

Asistieron 2.000 comensales.

Lavedan se disgusta.

**PARIS.** El famoso autor Enrique Lavedan ha escrito una carta al director de la Compañía Francesa, en que le dice que le retira su repertorio y que no consentirá tampoco le estrene la nueva obra que le había entregado hace poco tiempo.

Se funda en que no había acogido dicha obra, que es de tendencia patriótica, con el entusiasmo que, en su opinión, merece.

La venta de Ruart.

**PARIS.** Ha terminado la venta de los cuadros de la colección Ruart.

Ha producido 5.600.000 francos.

El arzobispo de Lyon.

**PARIS.** Hoy tomará posesión de su archidiócesis el nuevo arzobispo de Lyon.

Se le prepara un gran recibimiento.

Señora robada.

**PARIS.** Ayer, en la estación de Burdeos, robaron un saquito con 15.000 francos a la esposa de un conocido hombre político.

El ladrón no fué habido.

### Nace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
19 de diciembre de 1862.

**EGIPTO, 17.** Ha estallado la revolución en el Japón. La nobleza huye de Yeddo. Los rebeldes se alejaron de Shangay.

**LONDRES, 17.** Dice el *Morning Post* que nuevas instancias decidirán al Rey Fernando de Portugal a aceptar el trono de Grecia.

Según el *Morning Herald*, Inglaterra propone una Conferencia de las naciones signatarias del Tratado de Londres para la cesión de las islas Jónicas.

**PARIS, 17.** Garibaldi sigue muy mejorado y no renuncia a la política.

En una nueva proclama dice Torey a los mejicanos: «Francia os envía un ejército, modelo de orden y de disciplina, y viene a ayudar a constituirnos en nación rica, poderosa y libre, con la verdadera libertad, que no progresa sin el orden.»

ESCANDALO FINANCIERO

### Una estafa de cinco millones de francos

**LONDRES.** Se tiene noticia de haberse producido un escándalo financiero en Finlandia.

Al ser detenido el director de la sucursal en Tammerfors del *Forenings Banken*, acusado de falsedad en documento público, y practicado un registro en su domicilio, vióse que estaba vacía la caja de caudales, en la que se suponía se guardaba la cantidad de 1.200.000 francos.

Además descubrióse que desde hacía años el director en cuestión, Nils Idman, falsificaba sus libros, se pagaba a sí mismo letras que aparecían firmadas por supuestos clientes, y buscaba préstamos dando en garantía valores en depósito y confiados a su custodia.

Las estafas se elevan, lo menos, a cinco millones de francos, y más de doscientas Casas de comercio y clientes particulares resultan víctimas de la conducta delictiva del financiero preso.

Dos mujeres que llevaban los libros de cuentas—sabido es que estos empleos los desempeñan casi siempre mujeres en Finlandia—han sido presas, declarando que ellas habían observado desde hacía mucho tiempo las falsedades que se cometían por Nils Idman.

El director del *Nordiska Bank* en Tammerfors se ha suicidado, a consecuencia de haber perdido en operaciones hechas con Nils Idman unos doscientos cincuenta mil francos.

EXTRANA MANIA

### Siete incendios producidos por una mujer

**PARIS.** En poco tiempo se produjeron siete incendios en las aldeas de Selles y de Epaignes, de ellos, tres en la casa de los Lagauze, propietarios de una granja.

Se procedió a hacer las necesarias averiguaciones, y un inspector de Policía consiguió que la Sra. Lagauze se confesase autora de uno de los incendios.

El Juzgado de instrucción obtuvo después de la inculpada más francas declaraciones. Esta confesó que, en efecto, los siete incendios los había producido ella intencionalmente.

Para su disculpa alegó que obraba arrastrada por un impulso irresistible.

La Sra. Lagauze, a causa de ser madre de dos hijos de corta edad, ha quedado en libertad provisional.

VIAJERO QUE SE VUELVE LOCO

### Baja del tren y empieza a tiros

Pánico.

**PARIS.** En una estación de tercer orden, cercana a la ciudad de Meaux, ha ocurrido un dramático suceso.

Llegó un tren y se detuvo cinco minutos, tiempo que aprovecharon varias personas para subir y un viajero para bajar.

Este viajero, hombre bien vestido y de aspecto pacífico, penetró en la sala de espera de la estación, donde había algunas personas.

Y dijo a una de ellas:

—¿No hay guerra por aquí?

—Guerra?—contestó el interpelado, mirándole con recelo y asombro.

—Sí, guerra.

—No, señor. Todo está tranquilo.

—Pues verá usted como hay guerra antes de cinco minutos.

Y, sacando con gran rapidez un revólver, empezó a disparar tiros en todas direcciones.

En un momento se quedó solo.

Todos huyeron, temiendo por su vida.

—¡Cobardes!—gritó el belicoso ciudadano.

Y saliendo de la estación persiguió a los fugitivos vía adelante, sin cesar de hacerles fuego.

Cuando hubo agotado todas las cápsulas de su arma, se detuvo y cargó ésta.

Luego reanudó la persecución.

Un empleado de la estación y un campesino fueron alcanzados por sus balas y rodaron heridos por tierra.

Sin dejar de correr ni de disparar, el hombre del revólver gritaba:

—¡Cobardes! ¡Dejad que os mate!... Ya veis como estáis en guerral!...

Al fin se detuvo, ya sin aliento. Descansó unos momentos y dijo luego con voz terrible:

—¡No corráis! ¡Os he sentenciado a muerte! ¡Venid a que os levante la tapa de los sesos!...

Naturalmente, no le obedecieron.

Un mozo de la estación llegó en su desalentada carrera hasta un pueblo inmediato y avisó a los gendarmes.

Estos salieron en busca del viajero. Le encontraron en plena vía, hablando solo en voz alta.

Parecía excitadísimo. Se le acercaron por detrás y lograron sujetarle y quitarle el arma.

Luego le registraron. Vieron que era un honrado comerciante que iba a Meaux para asuntos privados.

En el tren se volvió loco de repente y dió la locura por disparar sobre todo el que veía. Créese que la internarán en un manicomio.

¡Ancianos! ¡Convalecientes! Recobrad vigor y fuerzas con Nestarina, alimento ideal.

### MISCELANEA

Un billete de 1810.

**PARIS.** Entre las personas que se han presentado hoy en el Banco de Francia a hacer efectivos pagos figuraba un señor que ha entregado un billete que acaso sea de tipo único, al menos en circulación.

Se trata de un billete de 250 francos emitido en 1810, y que no se sabe cómo ha sido conservado hasta la fecha.

El billete ha despertado gran curiosidad, y claro es que a su primitivo valor una ahora otro: el histórico.

A Baviera.

**BRUSELAS.** El Rey ha marchado a Baviera para asistir a los funerales del Regente.

En la fábrica Krupp.

**BERLIN.** Ha ocurrido un accidente en la fábrica Krupp. Se ha hundido un muro, resultando dos obreros muertos y varios heridos.

El proceso de los dinamiteros. **NEUVA YORK.** Continúa el proceso de los dinamiteros.

El vicepresidente del Sindicato de forjadores, que es uno de los jefes socialistas, ha sido detenido por falso testimonio.

Para concederle la libertad provisional le exige el procurador de la República una fianza de 45.000 francos.

Accidente de automóvil.

**BRUSELAS.** Dicen de Amberes que el automóvil en que iban el barón de Zoyler, dos señoras y un teniente se estrelló contra un muro de la carretera.

Resultó muerto el barón y heridos gravemente los demás viajeros.

Una de las señoras es dama de la Reina Clementina.

La candidatura de Bourgeois.

**PARIS.** Gana terreno la candidatura de León Bourgeois para la Presidencia de la República.

Parce que le han convencido. Mañana dará su respuesta definitiva.

Explosión en Lisboa.

**LISBOA.** En la estación del Rocio, y en el departamento donde guardan sus ropas los empleados, ha estallado una bomba.

Un individuo resultó herido de gravedad. Créese que se trata de una venganza.

La tragedia de Amberes.

**BRUSELAS.** Nuevos despachos de Amberes dicen que ha muerto una de las señoras heridas en el accidente de automóvil, de que ya hemos dado noticia.

Se trata de la duquesa de Bassom Pierre, dama de las más ilustres de la aristocracia francesa.

El barón que murió era hijo del presidente del Automóvil Club de Francia.

Enmascarados que roban y matan.

**PARIS.** Despachos de Viena dicen que tres enmascarados penetraron anoche en una casa.

Los vecinos de la misma quisieron resistirles.

Entonces, los enmascarados mataron a dos de ellos.

Maniataron a los demás y luego se apoderaron de cuanto vieron de valor y se fueron en auto tranquilamente.

A Ostendo.

**BRUSELAS.** El Rey Alberto y su esposa han salido para Ostendo, donde pasarán las fiestas de Navidad.

Cuarenta y cuatro heridos.

**BERLIN.** En la mina en que ayer ocurrió la explosión, que ya comunicué, de grist, continúa el incendio.

Hasta ahora van extraídos 44 cadáveres y 15 heridos graves.

Siguen los trabajos de salvamento con grandes dificultades.

Un viaje de Garros.

**TUNEZ.** El aviador Garros se elevó esta mañana a las siete y media.

Hacia un frío intensísimo. Sin el menor contratiempo llegó felizmente a Trapani, después de haber recorrido 240 kilómetros.

En Trapani tuvo que descender para proveerse de esencia.

Luego continuará su viaje, marchando a Francia por la costa.

Le escoltan dos contratorpederos.



# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
19 de diciembre de 1862.

Se ha hecho platillo de conversación entre los opositoristas la circunstancia de que el embajador de Francia tuviese anteaer una entrevista con el presidente del Consejo, con el que suponen que seguirá tratando exclusivamente M. Barrot.

La suposición, sin embargo, es tan gratuita como que anteaer mismo ya celebró otra larga conferencia el embajador de Francia con nuestro ministro de Estado.

La *Discusión* dice que hay quien cree que el embajador de Francia pedirá sus pasaportes en vista de la conducta del Gobierno, y nosotros creemos que no hay todavía peligro, ni remoto, de que acontezca lo que anuncia *La Discusión*.

Ayer ha sido devuelta por el fiscal de Su Majestad la causa de la calle de la Justa, que se hallaba en su poder para que informase acerca de la nueva propuesta hecha por el Sr. Gener. El fiscal ha emitido su dictamen, opinando que no ha lugar a esta pretensión, y la Sala tercera ha confirmado ayer este dictamen, mandado asimismo que se declare conclusa la causa. En su consecuencia, pasará de un momento a otro al relator Sr. Iruegas para la ampliación del apuntamiento y en seguida se enviará al señor magistrado ponente; de modo que, según todas las probabilidades, a fines de mes tendrá lugar la nueva vista en la Sala tercera.

## La Muñeca Parísien

Fernando VI, 12.—Mayor, 55.  
Abrigos de piel, todo largo, desde 150 pesetas.

### PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Viernes 20 de diciembre de 1912.

Sale el Sol a las 7,34.  
Se pone a las 16,51.  
Sale la Luna a las 11,26.  
Se pone a las 13,6.

SANTORAL. — Santo Domingo de Silos, confesor, y los santos mártires Eugenio, Macario, Tolomeo, Teófilo, Liberato y Julio.

SAN AMMON y compañeros mártires. Los santos Ambrón y sus compañeros Zenón, Tolomeo, Ingomio y Teófilo, eran soldados del Emperador Diocleciano.

Se hallaban en Alejandría, en tiempo de la terrible y larga persecución que el referido Emperador Diocleciano movió contra la Iglesia, y tocados de la gracia no pudieron ver sin pena que un confesor, puesto en el potro, empezaba a vacilar en la fe; y, llenos de celo, le animaron de tal modo, que mereció la palma del martirio.

Supo esto el juez, y confesaron delante de todos que eran cristianos, por lo que les mandó degollar.

## JOYAS NOVEDAD PARA REGALOS

CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

## SECCIÓN OFICIAL

### LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Ley autorizando al ministro de este departamento para conceder el bronce necesario con destino al monumento proyectado en Santa Eulalia (Teruel), en recuerdo de don Isidoro de Antillón.

PRESIDENCIA.—Real decreto autorizando al Presidente del Consejo de ministros para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de pesetas 50.000 para la suscripción iniciada en Santander para erigir un monumento que perpetúe la memoria de D. Marcelino Menéndez Pelayo.

GUERRA.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de comandante general de Artillería de la cuarta región, y pase a la sección de reserva del Estado Mayor general del Ejército el general de brigada D. Manuel Bonet y Calza.

Otro nombrando comandante general de Artillería de la cuarta región a D. Joaquín Ramos y Masnata.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de la ciudad de Betanzos, provincia de La Coruña.

### DE LIBROS

## «ADMINISTRACION LOCAL»

El Sr. Lon y Albareda, jefe de la sección de Política del ministerio de la Gobernación —cargo donde de antiguo desplega y es de esperar que seguirá desplegando todo su talento y toda su insuperable competencia en materias de administración provincial y municipal—, ha publicado ahora un nuevo libro, tal vez el mejor de los suyos. *Administración local* es el título y tiene cerca de 900 páginas. Siendo ministro de la Gobernación el conde de Sagasta se celebró en Bruselas (en 1910) el Congreso de Ciencias administrativas, y el Sr. Merino tuvo el buen acierto de designar como representante oficial de su ministerio en aquel Congreso a D. José Lon y Albareda, tan capacitado por diversos títulos para la representación que se le confiaba.

No fué infructuoso, en verdad, el viaje de Lon a Bruselas. En su nuevo libro recopila todos los temas tratados en aquel Congreso y, a propósito de ellos, va estudiando la respectiva legislación española, adornándola con

datos históricos de gran valor y con interesantes comentarios debidos a su experiencia profesional.

La obra resulta, pues, nutrida de leyes, de enseñanzas políticas y de muy atinadas observaciones, que los futuros gobernantes españoles no podrán menos de tener siempre en cuenta.

Además de su ciencia, el Sr. Lon tiene en sus escritos el encanto de la corrección literaria y de toda la amenidad compatible con materias tan áridas.

Es un libro, en fin, llamado a altísima estimación de parte de cuantos en los asuntos de Administración local tienen que ocuparse, y el Sr. Lon merece ser muy felicitado por este trabajo tan difícil é interesante.

C.

### LOS ALCANCES DE ULTRAMAR

## SUPLANTACION DE PERSONALIDAD

Desde hace unos días el activo comisario del distrito de la Latina, Sr. Marsal, que había sido avisado por el celoso agente a sus órdenes Sr. Santamaría, se ocupaba en descubrir un suceso que podía tener importancia y que, en realidad, la tiene mayor de la que a primera vista parece.

Un individuo cuyo nombre no hace al caso, dió a conocer al agente Santamaría que le habían propuesto un negocio no muy limpio a su juicio. Consistía éste en pasar por individuo procedente del Ejército de Cuba, al efecto de ir a casa de un notario de esta corte y suplantar la personalidad y otorgar un poder con los datos proporcionados por dos oficiales del Ejército para cobrar los alcances del suplantado.

Comunicado el asunto al Sr. Marsal destacó a los agentes Sres. Santamaría, Dabán, Martínez Domingo y Murillo, indicando al amigo de Santamaría que se prestara al caso hasta el final; es decir, hasta que fuera firmado el poder correspondiente.

Así se verificó. Los alcances ascendían a 1.100 pesetas 54 céntimos, y el suplantado era un soldado del regimiento de Infantería de Cuba, Rafael Expósito Rivera.

Al salir ayer de firmar el poder, los agentes policíacos detuvieron a todos los actores de este asunto, poniéndolos a disposición del Juzgado militar de guardia, en el cual actuaba como juez el celoso y conocidísimo comandante de Infantería D. José Calvet, que, después de varios años de ejercer como tal aquí en Madrid, pasó de juez a la plaza de Méjilla, de donde regresó no ha muchos meses.

Inmediatamente se puso a trabajar en los diferentes procesos a que este asunto ha de dar motivo, llegando esta madrugada a sustanciarlos de modo que ordenó ya la prisión preventiva de todos.

Según las noticias que la Policía ha adquirido, se trata de un asunto que ha dar mucho juego, porque hace tiempo que se vienen extendiendo poderes falsos, como el de anoche, para cobrar alcances por individuos que ni siquiera se enteran de su venta.

El individuo que avisó al agente Sr. Santamaría es un dependiente de la casa de Juan Gómez, y procedió así animado por sus jefes, decidiéndose a dar conocimiento a la Policía. A la hora en que escribimos es imposible dar más detalles, pero desde luego el servicio es de los que merecen recompensa para los descubridores, porque viene a perjudicar a los pobres soldados que dieron su sangre por la Patria.

## CONCIERTOS MANÉN

Como ya se ha anunciado, esta noche se celebrará en el teatro Real el primero de los tres conciertos que dará el eminente violinista Juan Manén.

El programa, interesantísimo por su valor artístico, que en este concierto interpretará el ilustre artista español es el mismo ya publicado, y en él figuran obras tan escogidas como la *Sinfonía Española*, de E. Lalo; *Chaconne*, de Bach; y la *Introducción y el Rondó caprichoso*, de Saint-Saëns.

El concierto comenzará a continuación de la representación de *Hänsel und Gretel*. Esta obra, tan aplaudida por todos los públicos europeos, ha confirmado la fama de eminente músico que gozaba ya el célebre compositor Humperdinck. Los verdaderos inteligentes encuentran en *Hänsel und Gretel* frecuentes ocasiones de agrado, especialmente por su brillante orquestación, que tantas alabanzas ha conseguido de la crítica mundial.

## GRAN MUNDO

La condesa del Real Aprecio ha dado a luz con felicidad un hijo.

Han regresado a la corte la marquesa de Squilache y las señoritas de Mojarrieta.

Muy brillante estuvo anoche el teatro de la Princesa.

Entre las damas que asistían por primera vez a los míseroles de moda llamaban la atención por su belleza la marquesa de Villanueva y Geltrú y su hermana y la señora de Potes, a quien la enfermedad de su hijo ha tenido alejada durante una larga temporada de las reuniones mundanas.

Con la duquesa de Tetuán estaban la señora de Somano (D. Angol) y la Srta. O'Donnell; con las señoras de Arcos y Vázquez, la condesa de Peraba; con la marquesa de Caidedo, la condesa de la Viñaza y la señora viuda de Cárdenas.

MADRIZZY

## Triunfo de un producto español

En la Exposición de París le ha sido concedido diploma de honor y medalla de oro al producto español, regenerador del cabello, VINCITOR.

## Mundo eclesiástico

A súplicas de varios párrocos de Madrid, consignamos que los amigos de apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño han hecho campo de sus operaciones las iglesias de esta capital.

Los cacos, aprovechando la confianza con que las señoras dejan en los reclinatorios bolsillos, devocionarios, paraguas, etc., cuando se acercan a comulgar, practican en aquellas sus raterías.

Bueno es que lo sepan las autoridades y los fieles.

—La Asociación Nacional de sacerdotes de la Unión apostólica, promotora de la creación de un himno nacional, ha hecho una numerosísima edición de la letra, debida al laureado poeta padre Félix Olmedo, y de la composición musical, del maestro A. Soto.

—Se halla vacante en Collado-Mediano (Madrid) una sacristanía.

—Su Santidad ha elevado a la sagrada púrpura en el último Consistorio, a monseñor Carlos de Hornig, obispo de Veszprimia, en Hungría, y ha designado para entregarle el birrete cardenalicio a monseñor Caccia Dominioni.

—Un diputado del Parlamento de Colombia, el Sr. César, ha presentado un proyecto de ley, en cuyo preámbulo recuerda que desde Clemente XII hasta Pío X, los Pontífices romanos habían condenado la secta masónica, habiendo acordado la Cámara, por una gran mayoría, prohibir la existencia de la masonería y la expulsión de los adeptos del territorio nacional.

—El periódico sectario de Grenoble *Alpes Republicaines* ha sufrido varias multas en diferentes ocasiones por haber difamado al abate Santol, director de la *Colación Familiar*.

## Para Nochebuena

¿Dónde se encuentran las cosas de capricho para regalo y económicas, como cestas, bandejas, capones, pulardas, faisanes, terrinas de foiegras, frutas de la Habana, jamones de York, Westfalia, Trévez, Avilés, y turrónes, mazapanes, frutas francesas, champagnes, vinos del Rhin, Borgoña y otros?

En Casa de ANGEL FERNANDEZ Cedaceros, núm. 14, esquina a Arlabán. (Teléfono 499.) Visítese esta Casa.

## Por el crédito de cien millones para Cultura y Sanidad

### Aclaraciones.

En cuanto tuve conocimiento de que el Gobierno, en el Consejo del 4 del corriente, se había dignado tomar en consideración el anteproyecto de ley que defendí y razoné en el Ateneo y que días antes le había presentado, me apresuré a remitirle al señor Presidente del Consejo, con destino a los señores ministros de la ponencia que había sido nombrada para su estudio, las siguientes aclaraciones: En lo político.

Desde luego acepto cuantas modificaciones tiendan a perfeccionar el anteproyecto que ha de ser materia de estudio de la ponencia; pero considero inmodificables, porque constituyen su esencia, los siguientes cuatro puntos:

1.º Que conste en el preámbulo que esta ley se hace a instancia de las Sociedades obreras de la Casa del Pueblo de Valencia y poblados marítimos, eficazmente recomendada por S. M. el Rey.

2.º Que no se altere la cifra de los 100 millones; ni en más, porque basta esta cantidad para conseguir, por el pronto, el fin que se persigue; ni en menos, porque todo regateo, dados sus fines, sería de unos efectos morales y políticos desastrosos y contraproducentes.

3.º Que procure el Gobierno recabar la adhesión de todas las minorías parlamentarias, como lo hizo el Gobierno conservador en 1907, cuando presentó el crédito para la escuadra, a fin de que este crédito, que se destina a la salud y cultura del pueblo, resulte votado en sesión patriótica igualmente solemne que aquí.

4.º Que perdure la idea de la subvención según se define y detalla en el art. 5.º En lo técnico.

Debo llamar la atención sobre el hecho, a conciencia estudiado, de que el destino que se da a este crédito, según taxativamente se consigna en el articulado, persigue principalmente un fin sanitario a fin de rebajar rápidamente nuestra mortalidad, que es, hoy por hoy y sin duda alguna, una verdadera vergüenza nacional.

¡Somos una excepción en Europa!... ¡Tenemos, poco más o menos, la misma mortalidad que en el Rif!... ¡Se nos mueren anualmente 250.000 españoles porque nuestros legisladores y Gobiernos no han hecho por ellos lo que se ha hecho en los demás países cultos!...

Ahora bien: está sabido y probado que la principal causa de tan espantosa y vergonzosa mortalidad está en los edificios que destinamos a escuelas, en los que toda causa de infección y contagio tiene su asiento, y en el absoluto abandono que de toda protección sería en sentido sanitario tenemos a la infancia.

De aquí que en la distribución de la parte de crédito destinado a Instrucción Pública se haya tenido esto muy presente, y, obedeciendo a la sentencia latina de *Primum vivere deinde philosophare*, se haya destinado todo a la construcción de edificios escolares higiénicos, colonias y Cantinas escolares, por ser éstos los medios que la ciencia aconseja para combatir más eficaz y rápidamente la mortalidad infantil, dejando para los presupuestos ordinarios las mejoras de sueldo de los maes-

tros y demás reformas que reclama la enseñanza.

Y no decimos más sobre este particular técnico del anteproyecto, porque llevando éste ya la sanción inapelable del II Congreso Internacional Español de la Tuberculosis, celebrado en San Sebastián, de cuyo voto favorable y muy entusiasta por cierto puede dar fe el señor ministro de Estado, que lo presidió, huelga todo comentario.

Ahora lo que interesa, y estoy en la obligación de rogar a los señores ministros de la ponencia, es que se dignen evacuar su dictamen lo antes posible, ya que realmente el asunto está tan claro en todos sus extremos que tiene muy poco que estudiar.

DOCTOR MOLINER

Madrid, 19-12-912.

## Real Academia de Jurisprudencia

La inauguración del Instituto Diplomático y Consular se celebró ayer tarde, bajo la presidencia del ministro de Estado.

Apartándose de las ritualidades de costumbre, y constituyendo una nota de novedad, que demuestra el propósito de dar carácter práctico al nuevo organismo; después de elocuentes frases del Sr. Rodríguez San Pedro y del Sr. García Prieto, alabando el primero la creación del Instituto, y aplaudiendo el marqués de Alhucemas el acierto de la Academia al organizarlo, comenzó el docto catedrático Sr. Fernández Prida la primera de sus lecciones de Historia política de Europa y América.

Con su proverbial elegancia de lenguaje, y demostrando una vez más la extensión de sus conocimientos, hizo una sencilla exposición del contenido de la asignatura y justificó su alcance oficial, por constituir la independencia de las colonias americanas y el Congreso de Viena los hechos que pueden determinar el nacimiento del estudio de la política contemporánea.

El éxito obtenido por el conferenciante en esta primera lección, que fué muy aplaudida, augura el porvenir que ha de alcanzar el Instituto.

## Un trapero arrollado por un tranvía

En la calle de Preciados ocurrió esta mañana un lamentable suceso.

Un trapero marchaba por dicha calle conduciendo un carrito, cuando, sin poderlo evitar, fué a chocar contra un tranvía que venía en dirección contraria.

A consecuencia del golpe el trapero cayó al suelo, del que fué recogido inmediatamente y trasladado a la Casa de Socorro del Centro.

El médico de guardia le apreció la fractura de la pierna izquierda.

El cobrador y el conductor del tranvía fueron conducidos al Juzgado para prestar declaración.

El tranvía era el núm. 73. El trapero, que tiene sesenta y dos años de edad, se llama Bruno Frías.

## ¿QUE HA PASADO EN MEJICO?

## «MACHAQUITO», Y MARTIN VAZQUEZ

Ante la insistencia del rumor circulado, hubimos de recoger en ediciones anteriores la noticia de que había tenido funestas consecuencias una violenta disputa surgida entre un valiente matador de toros cordobés y otro sevillano.

Ya no es necesario ocultar nombres, que están en los labios de todos los aficionados. Dicen que el muerto es Machaquito, y el agresor Francisco Martín Vázquez.

La noticia no parece confirmarse, pues precisamente anoche nos facilitaron el texto de un cablegrama fechado ayer mismo en Méjico, dirigido por el diestro cordobés a su íntimo amigo D. Francisco Avial, que dice: «Contento, alegre, sano; abrazos.—Machaquito.»

Sin embargo, las noticias que nuestros corresponsales nos comunican, vienen a producirnos confusión, pues como verán los lectores, son inciertas las de Sevilla y muy lamentablemente afirmativas las de Málaga.

Por nuestra parte haremos presente que, como ya dijimos, deseáramos que resultasen ciertas las noticias optimistas del Sr. Avial y falsas por tanto las que nuestro corresponsal en Málaga nos transmite:

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Al conocer Manuel Vázquez la noticia transmitida desde Madrid diciendo que su hermano Francisco había tenido una grave cuestión con Machaquito, vino a Sevilla y puso un cablegrama a su hermano, al que hasta las nueve de esta noche no había tenido contestación.

De todos modos no cree en la gravedad del incidente, dado el carácter apacible de su hermano, aun cuando sabe que se había enfriado bastante la amistad entre ambos diestros.

Espera con impaciencia noticias, pues la impresión de que las sospechas se confirman, le produce muy penosa impresión.

MÁLAGA. (Miércoles, noche.) Ha producido sensación la noticia del fallecimiento de Machaquito a consecuencia de un disparo de arma de fuego hecho por Martín Vázquez.

El cablegrama con esta noticia lo recibió el revisero local «Vaquerito» al anochecer y está fechado en Méjico a las dos de la tarde.

Lo firma el ex banderillero «Frascuelillo».

### CHOCOLATE

## EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 400 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café, y «La Mahonesa», Peligros, 4.

## UNA MUJER AGREDIDA

En las escalerillas del Puente de Segovia se encontraron ayer María Esteban Martín, de veintinueve años, y Rafael Gabaldón, de treinta y uno, que hace algún tiempo habían hecho vida marital, separándose por incompatibilidad de caracteres y porque él pretendía que la joven ganara para los dos.

Al hallarse solos ayer en el retirado lugar que acabamos de referir, Rafael increpó a María y se insultaron mutuamente.

El, abusando de su fuerza, la emprendió a bofetada limpia con la desdichada, propinándole una paliza regular. No contento con eso, sacó una herramienta de cerrajería, una punta de trazar, y con ella inflirió a María dos heridas, una en la región mamaria y otra en la palma de la mano derecha.

Curada en la Casa de Socorro pasó al Hospital Provincial.

El agresor fué detenido en su domicilio de la calle del General Lacy.

## LOS TEATROS

### ESTRENOS

#### «EL ARROYO»

*Apolo*.—El arroyo es el título del sainete de López Silva y Pellicer estrenado anoche en *Apolo* con éxito excelente, y que, según todas las probabilidades, ha de ir en aumento.

Este mismo título de *El arroyo* inspiró ya al dramaturgo francés Pedro Wolff su mejor comedia, representada en Madrid por no recuerdo qué actriz italiana. Y para que los maliciosos no puedan propalar nada contra López Silva y Pellicer, debo apresurarme a manifestar que la comedia de Wolff y el sainete de anoche no tienen de común nada más que el nombre. Ni por el ambiente, ni por el asunto, hay entre ambas producciones semejanza alguna. *Le ruisseau* es parisiense hasta la médula y *El arroyo* tan profundamente madrileño como si de la pluma de Ricardo Vega hubiera brotado. En cuanto a la fábula, que es en la comedia francesa lo principal, gira en ésta alrededor de la posibilidad de encontrar en el fango de la calle y del vicio la excepción de una flor delicada, mientras en un sainete español es la pintura del medio lo que más importa.

Otra diferencia esencial es que la protagonista de la obra de Wolff se ve amparada y redimida por Pablo Brehant, mientras la heroína de López Silva y Pellicer cae en manos de un chulo cínico y desalmado que mata sus ilusiones para siempre.

El sainete *El arroyo* está dividido en dos cuadros, uno que es de exposición casi toda él, y otro lleno de acción y de vida. El alma poética de Julio Pellicer y la gracia netamente popular de López Silva van esta vez hábilmente combinadas, y aun confundidas. El público pareció anoche preferir el cuadro primero al segundo. No comparto este punto de vista. Para mí, la segunda mitad de *El arroyo* es tal vez lo mejor observado y más propiamente hablado de cuanto conozco en la labor escénica de López Silva. La sencillez misma del final lo hace más amargo. Y todo el cuadro último da una sensación de vida y de verdad que, desde el estreno de *La cocina*, no habíamos vuelto a percibir en ninguna otra pieza del género chico. Está todo ello, a mi juicio, muy bien sentido, hablado y desenvuelto. Es de una honradez literaria merecedora de todo elogio.

Tuve el honor de figurar con Benavente, Saint Aubin, Sinesio Delgado y Luceño en el Jurado que otorgó a *El arroyo* el primero de los premios concedidos hace un año en el concurso de zarzuelas para Buenos Aires, y anoche me confirmé en mi impresión de entonces. Podrá adolecer el cuadro primero de cierta vulgar teatralidad, pero el segundo bastaría para que *El arroyo* hubiera merecido el premio. Y debo hacer constar, a este propósito, que cuando premiábamos *El arroyo* no sabíamos los jurados que fuera de López Silva, como no lo supieron los espectadores que después lo aplaudieron en la Argentina. Razones elementales de delicadeza impulsaron entonces a López Silva a no dar su firma, como razones de delicadeza también han movido ahora a Julio Pellicer a proclamar finalmente el nombre de su afamado colaborador.

La música, amigo Quinto Valverde, es notoriamente inferior a buena parte del libro, y aun estoy por afirmar que no corresponde en modo alguno a lo que teníamos derecho a esperar de usted. Dos bailarines hizo anoche repetir el público, pero sin entusiasmo. Yo no juraría que, en vez del público, no hubiera sido la claque.

El libro tuvo más franca fortuna, siendo llamado al escenario Julio Pellicer algunas veces al final del primer cuadro y luego al terminar la obra. López Silva está en Buenos Aires y Valverde en Pau.

En la interpretación han sobresalido Mibura en un papel antipático y Sotillo en otro graciosísimo. Este último actor fué llamado a escena en un mutis.

La Sra. Vidal, graciosamente desgarrada y grotesca.

En otros tiempos el éxito de este sainete hubiera sido enorme. Ayer no fué grande, no porque en él no haya fragmentos estimabilísimos, ni porque perteneciera a un patrón anticuado, que no pertenece, sino porque, entre revistas *sicalpíneas* de espectáculo y operetas vinasas de vals y desatinó a todo trapo, estamos bastante desorientados de algún tiempo a esta parte.

Y nada perderá *El arroyo*, ciertamente, si Pellicer suaviza algunos chistes, que fueron ayer mal recibidos y que empañan la pureza de este cuadrado tan luminoso, tan vivido y tan español.

CARAMANCHEL

**BOCETILLAS**  
**Cómico.**—El próximo domingo se pondrán en escena en este teatro las aplaudidísimas obras nuevas siguientes:  
 A las cuatro de la tarde, y por primera vez a dicha hora, se representará el sainete lírico nuevo en dos actos, de extraordinario éxito, *Los hombres que son hombres!*; a las seis, *El machucante* (dos actos). Por la noche: a las nueve, *El machucante*, y a las once, *Los hombres que son hombres!* Toman parte en las cuatro secciones Loreto Prado y Enrique Chicote.

El próximo lunes, estreno del juguete cómico en dos actos, titulado *El amigo de la pipa*.  
**Noveladas.**—El viernes 20, día de moda señalado en este popular coliseo, y a petición de numerosas familias que, por lo mojado de la hora, no les es fácil asistir a la última sección, se pondrá por primera vez en vermouth la aplaudidísima zarzuela cómica en un acto, titulada *El banderín de la cuarta*.  
**Cervantes.**—Como hemos anunciado, pasado mañana sábado, a las seis y media, tendrá lugar el estreno del juguete cómico cinematográfico en dos actos y varias películas, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado *Trampa y cartón*, con el siguiente reparto: Flora, señorita Riquelme; Jesús, señora Simó; Daria, señora López; Tula, señorita López Heredia; Don Calixto, señor Simó Raso; Don Moisés, Sr. Gatuellas; Don Poaciano, Sr. Molinero; Martín, Sr. Sapela; León, Sr. Mancha; Don Braulio, Sr. Marchante; Jacinto, niño Girón; Don Francisco, Sr. Mancha; Timoteo, Sr. Bernardos; Piñol, Sr. Palma; Jacinto, Sr. Labra; Ramiro, señor Palma; Don Narciso, Sr. Marchante; Caribonero, Sr. Bernardos.

**Coliseo Imperial.**—En la presente semana tendrá lugar la «reprise» de la graciosísima comedia en tres actos, original del inolvidable Vital Aza, titulada *San Sebastián, mártir*, obra no representada en Madrid hace varios años.

También se estrenará en esta semana el ensayo de comedia en un acto, de D. Jesús Luengo, titulado *La sacrificada*, obra premiada en el concurso del Círculo de Bellas Artes con 500 pesetas.

**Gran Via.**—Resultas las dificultades por las cuales ha estado sin funcionar durante largo tiempo este elegante coliseo, en breve se ha de verificar la reapertura del mismo con una escogida compañía cómicolírica, dirigida por el simpático primer actor D. Ricardo Asensio y con figuras tan escogidas como la primera tiple María Puchol, que acaba de regresar de América, en donde ha hecho una brillantísima campaña.

La nueva Empresa, animada de los mejores deseos, dará a conocer en primer término una obra de gran espectáculo, titulada *La paloma azul*, de cuyo arreglo es autor D. Sinésio Delgado, y cuya música es del maestro Valdovinos. Dicha obra será presentada con un lujo extraordinario, no habiendo omitido gasto alguno la Empresa para que su efecto estético sea extraordinario y nunca visto, no solamente por sus veinticuatro decoraciones, sino también por sus cuatrocientos trajes y magníficos atrezos y cuerpo de baile.

Dado lo extraordinario del espectáculo y la novedad del mismo, es de esperar que en estas próximas Pascuas ha de verse resarcida la Empresa de los gastos y sacrificios que le impone la presentación de esta novedad.

**LA NEGRITA.—Alcalá, 41 Jerez Valderrama**

**CORREOS Y TELEGRAFOS**

Relación de los opositores de Correos aprobados en el primer ejercicio:  
 2.504. D. Luis Sorantes Moreis, 52 puntos.  
 2.508. D. Rafael Serrano Conde, 108.  
 2.530. D. Nazario Simancas Cazalla, 55.

**Asturias-Suiza**

**MANTEQUERÍA.**—Legítima mantequilla de Soria, mantecadas, truchas escabechadas de Asturias, galletas inglesas, confituras de Tip-tre. Proveedor efectivo de Sus Majestades. MAYOR, 7 y 9. Teléfono 18.

**EN EL AYUNTAMIENTO Los presupuestos municipales**

**FINAL DE LA SESION DE AYER**  
**El impuesto de inquilinato.**  
 El Sr. Alvarez Arranz lo combate diciendo que el inquilinato no existe mas que en tres naciones: Austria, Holanda y Estados Unidos.

El Sr. Piera protesta de que no se dé solución en cambio, y el orador dice que no se le quiere entender; no es él quien tiene que solucionar esto. A él le corresponde protestar, porque se ha visto cuál ha sido el resultado de la supresión de los Consumos.  
 Dice que no votará el impuesto de inquilinato.  
 El Sr. Llorente reconoce que tal como está establecido es más odioso que el de Consumos; pero defiende el inquilinato.  
 Cree que se ha protestado del inquilinato por cuestiones políticas.

Recuerda que el año 1845 se dió un caso inverso, pues el inquilinato fué establecido por D. Alejandro Mon, conservador, y combatido por Pi y Margall.  
 Cree que los obreros deben también pagar una cuota, aunque módica.  
 Pero todo ello es susceptible de modificaciones en el impuesto.

Sigue hablando de lo irritante del impuesto, hasta el punto de que el Sr. Alvarez Arranz le pregunta si defiende o ataca el impuesto; el orador hace la aclaración de que le defiende, pero opinando que se necesita una gran modificación.  
 Combate con saña á los Consumos, que se prestaban al fraude.

El Sr. Alvarez Arranz: Los que dejan de pagar el inquilinato cometen el fraude ahora.  
 El Sr. Llorente: Ya se les obligará a pagar.  
 El Sr. Alvarez Arranz, irónicamente: ¡Sí, sí! El Sr. Llorente: Con los Consumos entran los vigilantes hasta el interior de las casas persiguiendo el contrabando.  
 El Sr. Alvarez Arranz: Ahora son los inspectores sanitarios.

El Sr. Llorente sigue defendiendo á su manera el inquilinato.  
 El Sr. García Cortés cree que esta discusión es completamente «baldía» (! !).  
 Si votásemos en contra del impuesto de inquilinato, ¿qué ocurriría? No habría presupuesto.  
 (El Sr. Alvarez Arranz hace signos negativos.)  
 Cree que no hay más solución que el inquilinato.  
 Dice que el Sr. Alvarez ataca el inquilinato para defender indirectamente los Consumos.  
 Cree que no es motivo de censura para el impuesto el procedimiento ejecutivo empleado para su recaudación.  
 Reconoce que el Estado ha planteado mal el impuesto, por la excepción, principalmente, en favor de las clases militares.

¿Por qué habéis hecho esto? pregunta al Sr. Alvarez Arranz.  
 Lee unas cifras demostrando que el impuesto será satisfecho, casi en su totalidad, por las clases modestas, y por este lado ataca el impuesto tal como se establece, y al enumerar sus injusticias, dice el Sr. Alvarez Arranz:  
 —Me contenta oír hablar así á S. S.  
 El orador insiste en que los ricos pagarán una parte escasa del impuesto.  
 El Sr. Palacios dice algo sobre el inquilinato, defendiéndolo, creyendo que si siquiera debieran haberse rebajado las cuotas; pero las excepciones son irritantes.  
 El Sr. Talavera propone que se solicite del Gobierno la supresión de todas las exenciones, y que la exacción del impuesto se haga por medio del sello municipal.  
 El Sr. Plaza protesta del inquilinato; pero anuncia que le votará.  
 Dice que los Consumos subsisten por la inspección de las carnes.

La dimisión del alcalde.  
 El Sr. Gurich explica su voto á favor del inquilinato, aunque no es partidario de este impuesto.  
 Protesta de que el alcalde se haya entregado en manos de socialistas y republicanos, y

dice que como ha manifestado el alcalde varias veces ser contrario al inquilinato, y teniendo en cuenta que falta por cobrar una cantidad considerable en lo que resta de este año, cree que debe presentar la dimisión.  
 Una voz: Esto es consumir un turno en contra del alcalde.  
 El orador añade que se impone una persona que traiga nuevos alicentos al Municipio para evitar esta promiscuidad del presidente del Ayuntamiento con los republicanos y socialistas. (Sensación.)  
 El Sr. Alvarez Arranz rectifica y dice que jamás ha pedido el restablecimiento de los Consumos.  
 El Sr. Aragón: No le pide; pero censura la supresión. (Risas.)  
 El orador dice que á él le cumple sólo poner de manifiesto los errores de republicanos y socialistas al aplicar la supresión de los Consumos.  
 Dice que votará la enmienda del Sr. Palacios, pidiendo la supresión de toda clase de exenciones.  
 Los asociados se muestran en su mayoría conformes con la enmienda.  
 El alcalde dice que habla requerido por las amistosas palabras del Sr. Gurich. (Risas.)  
 Relata sus gestiones hechas para encontrar un impuesto en sustitución del inquilinato, habiéndolo impedido la falta de tiempo.  
 Dice que se le acusa de no haber contado con los monárquicos. ¿Para qué? Añade que ha procurado estar de acuerdo con todos los concejales, y por eso, y para que hubiera presupuesto, ha tenido que aceptar el inquilinato como un mal necesario.  
 «Y dice el Sr. Gurich—añade el Sr. Ruiz Jiménez—: «Se ha podido pedir la supresión de las exenciones y la reforma del procedimiento recaudatorio.» Pues bien, se ha hecho.»  
 Dice que él no ha cedido nunca á presiones de los enemigos del régimen; pero ha reconocido sus pretensiones justas.  
 Dice que no puede dar satisfacción al señor Gurich, dimitiendo dentro de las veinticuatro horas. Todas las obligaciones tienen un vencimiento, y dice que él resolverá lo que crea pertinente cuando llegue el caso; pero siempre que no le necesite para el desempeño del cargo su íntimo amigo el presidente del Consejo.

**El repartimiento.**  
 Se pasa á discutir esta partida del presupuesto de ingresos.  
 Habían el Sr. Alvarez Arranz, el alcalde y el Sr. Gurich, que vota en contra.  
 Se aprueban también el repartimiento y los apéndices.  
 Se presenta una enmienda pidiendo aumento de gravamen á los carros de dos ruedas.  
 Habla sobre ella el Sr. Mesonero Romanos, y dice que la enmienda endulza una suya presentada hace tiempo.  
 «Aunque se nos concedan dos millones de subvención, mientras continúan los carros de transporte con esas enormes cargas que acostumbra á llevar no se podrá arreglar el pavimento.»  
 El Sr. Piera dice que están fijadas las cargas máximas y no se ha cumplido lo establecido. Pide que vaya la enmienda á la Comisión de Policía urbana.

Propone el alcalde que se deje esta cuestión al acuerdo del Ayuntamiento, que hará lo que convenga.  
 El Sr. Prieto propone pase á la Comisión. Se acuerda lo propuesto por el alcalde.  
 Se discuten algunas bases y enmiendas presentadas, y se levanta la sesión á las nueve menos cuarto.  
 Con ésta ha quedado terminada la discusión de los presupuestos municipales.

**Asociación de actores españoles**

Hoy jueves se celebrará en todos los teatros de Madrid el beneficio de la Asociación de Actores Españoles.  
 Las Empresas teatrales han cedido generosa y desinteresadamente la entrada de dicha función á favor de la caja de esta benéfica colectividad.

**V. Martín.—Preciados, 8 JEREZ VALDERRAMA**

Además, más vale no aventurar nada..., ganar tiempo y encontrar la ocasión, que quizá se presente.  
 Entretanto, para enganar á la desconfiada Agata y distraerla con una ocupación, es preciso empezar su tocado.  
 —Quédate, pues—dijo, esforzándose en aparecer tranquila.  
 Sin replicar, la criada se dedica á ello, satisfecha y resignada á todo, puesto que sabe lo que quiere, estará allí... en caso necesario.  
 —El chocolate se enfriará... ¿no te desayunará?  
 —Sí.  
 Mientras que Agata prepara los objetos, Elena, al desayunarse, piensa:  
 ¡Oh! ¿cómo ver á Roberto?  
 ¿Ir á su casa? Imposible en aquella mañana. ¿Escribirle diciéndole que viniese al parque, cerca de la valla, donde se han visto tantas veces?  
 Pero, ¿por quién mandar la carta?  
 ¿Por Agata? Sólo ella puede ser enviada allá abajo.  
 Pero se extrañará y preguntará...; cuánto tiempo perdido..., y además, ¿qué responder á estas preguntas? Y aun admitiendo que ella vaya y lleve la carta ¡qué angustia para Roberto!  
 ¿Cómo extrañaría que su prometida le escriba una carta en tal momento! Pero ¿qué hacer entonces? Lo importante es que yo le hable antes de la ceremonia..., y después, ¿quién sabe?  
 La casualidad me ayudará..., está dicho, voy á vestirme..., es lo mejor.  
 Ahora, que está observando, dice:

**EJERCITO Y ARMADA**

**ASUNTOS DE MARINA**  
 Mejora notablemente el ministro de Marina. Hoy pasó la mañana dedicado á varios asuntos urgentes, con su secretario, Sr. Armada, aunque sin salir de sus habitaciones.  
**Recompensa.**  
 Concedióse al alférez de navio D. Francisco Marina la cruz de primera clase del Mérito naval, pensionada con el 10 por 100 de su sueldo hasta su ascenso al empleo inmediato.

**Retiro.**  
 Causa baja en la Armada, por cumplir la edad reglamentaria para el retiro, el primer maquinista D. Juan Pantín.  
**Concurso.**  
 Se anunciará un concurso para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Contramaestres de puerto.

**Haberes.**  
 Dispónese que el capitán de corbeta, en situación de excedencia forzosa, D. Francisco de Rosas, perciba sus haberes por la Habilitación general del ministerio.  
**Destinos al ministerio.**  
 Se destina al primer Negociado (campaña) de la primera Sección del Estado Mayor Central al teniente de navio D. Fernando E. Domínguez, y al oficial del mismo empleo don José Ochoa de auxiliar interino del tercer Negociado de la segunda Sección (personal) del Estado Mayor Central.

**Segundo comandante.**  
 Nombróse segundo comandante del acorazado *Pelayo* al capitán de fragata D. Otton Sánchez Vizcalino.  
**Movimiento de buques.**  
 Entraron en Barcelona, el cañonero *Marqués de la Victoria*; en Vigo, el *Molina*; en Ceuta, el *Alvaro de Bazán*, y en Huelva el *Ponce de León*, procedente de Sanlúcar.

Salieron: de Marín, el *Gaviota*, fondeando en Vigo; de Ceuta, el cañonero *Lauria*, que fondeó en Cádiz, y de los Caños de la Carraca, el *Recalde*, que ancló en la bahía de Cádiz.  
**EXTRANJERO**  
**Experiencias.**—A bordo del crucero acorazado francés *Pothuau* se verificaron las de tiro continuado, con dos piezas de 14 centímetros. Los disparos se hicieron en uno de los cañones con la forma de escobillar usual y en el otro con un sistema muy parecido al Marbec. Notáronse grandes diferencias de temperatura entre ambos procedimientos, dando mejor resultado el segundo, aunque en los dos los grados de calor no fueron los suficientes para provocar una inflamación espontánea en la pólvora B, allí en uso.

**Base marítima.**—En Rusia ha sido designada Reval como base marítima por un acuerdo del Consejo de Ministros, sancionado por el Emperador.  
**Inglaterra y sus buques.**—No serán incluidos en el programa naval inglés los tres *superdreadnoughts* ofrecidos por el Canadá al Imperio británico, y, por lo tanto, aumentará el efectivo de aquella flota.

**La Marina francesa.**—Francia piensa poseer en 1920 28 acorazados; tiene en estudio un cañón de 38 centímetros de calibre para sus grandes buques; adquirirá y construirá submarinos de 400 toneladas, y fomentará con energícos esfuerzos su aviación marítima. El presupuesto de Marina para 1913 asciende, aproximadamente, á 500 millones; el actual representaba unos 450, y el de 1911 eran 415.

**Ejercicios de abastecimiento.**—En el golfo Juan hicieron los marinos franceses experiencias de aprovisionamiento de carbón en tiempo de guerra. El *Voltaire* tardó en abastecerse trece horas; el *Diderot* y el *Vergniaud*, diez; el *Danton*, siete, y el *Condorcet*, seis y media. Entre las enseñanzas que aportó este ejercicio, una de ellas fué el considerar incómodos y poco prácticos los *bennes*, por lo cual han renunciado á su empleo.

**ASUNTOS DE GUERRA**  
**Maniobras en Francia.**—Las del otoño próximo serán ejecutadas en la República ve-

cina por el tercero, octavo y vigésimo Cuerpos de Ejército. Harán maniobras de brigada, división y de dos divisiones, la una contra la otra. Para estas últimas, que durarán tres días, serán reforzadas las unidades mencionadas con Caballería, Artillería y Cazadores, formando cada división seis regimientos. Estos ejercicios progresivos tendrán una duración total de diez y ocho días.

**En los Estados Unidos.**—Se han verificado en Sandy Hook las pruebas de unos nuevos cañones de 355 milímetros de calibre. No fueron satisfactorias, pues una de las piezas estalló, arrojando los pedazos á más de 800 metros.  
**Cañón de tropas montadas.**—Ha sido adoptado en Francia un cañón que, por su peso y rapidez en el tiro, reúne condiciones para que las baterías que lleven este modelo puedan seguir á la Caballería en todos los sitios y terrenos, y disparar rápidamente contra enemigos móviles. Fueron encargadas 80 piezas para formar 20 baterías. Cada dos de estas últimas constituirá un grupo. El peso del cañón es de 965 kilos, y el de éste, con el avance, 1.350.

**Aumentos en el Ejército alemán.**—El ministro de la Guerra de Alemania hará muy pronto grandes pedidos de créditos extraordinarios para reforzar el efectivo del Ejército, y entre las reformas que proyecta está la creación — que ya dijimos — de una flota aérea, el poner en pie de guerra una división de Caballería independiente y aumentar el ganado en la Artillería de campaña.

**Gendarmes franceses.**—La Administración de la guerra en Francia se ocupa actualmente en los preparativos de compra para adquirir 22.000 cascos, prenda con que serán dotados los gendarmes en lo sucesivo.  
**Los dirigibles alemanes.**—El Gobierno alemán se opuso á la venta de un *Parseval* á la Administración militar inglesa. Coincide con esta versión la de que los constructores de Friedrichshafen se niegan á vender al extranjero los dirigibles del tipo *Zeppelin*.

**Cursos abreviados.**—El Emperador de Alemania ha dictado una disposición, en virtud de la cual los cursos se abreviarán en dos meses en las Academias militares de aquella nación. En vez de terminar los aspirantes sus estudios en mayo, como todos los años venía sucediendo, se encontrarán los nuevos oficiales en marzo en sus respectivos regimientos.

**PRAST.—Arenal, 8 JEREZ VALDERRAMA**

**FIRMA REGIA**  
**GOBERNACION.**—Segregando la pardiña de Alero del Larnes, del término municipal de Martes, y agregándola al de Larnes.  
**GRACIA Y JUSTICIA.**—Han sido nombrados: canónigo de la Colegia de Roncesvalles, D. Cruz Moleres Moleres, propuesto por el cabildo de dicha iglesia, y canónigo de la Catedral de Coria, D. Agustín Romero, propuesto en primer lugar por el Tribunal de oposición.  
 Ha sido autorizado el ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley creando el Registro de la Propiedad de Borjas Blancas (Barcelona).

**Casa Valentín Martín**  
 Cestas surtidas, desde 20 pesetas.  
**PRECIADOS, 8**  
**EL CÉLEBRE AUTOPIANO**

La Casa Gasset y Toledo, Victoria, 4, representantes en España de este admirable instrumento, cree un deber el prevenir al público contra algunos almacenistas que, con el objeto de vender otros aparatos, hacen uso de la marca AUTOPIANO. Este nombre lo llevan solamente los instrumentos construidos por la Casa Kastner, de Londres; los únicos verdaderamente artísticos.

**La voluntad de Dios.**

XV  
 «El taller de Elena ha sido arreglado desde el día antes para recibir á los invitados que deben formar parte del cortejo nupcial.  
 Los muebles han sido colocados junto á la pared para dejar libre el centro de la habitación.  
 Por todas partes flores, dispuestas por los obreros, discípulos de Santiago, y por el jefe del taller, Ives Teumarek.  
 Están en traje de fiesta, esperando que aparezca la novia.  
 La puerta de la calle está abierta de par en par.  
 El primer invitado que se presentó fué Kernic.  
 Su entrada divierte á los jóvenes, hasta entonces silenciosos y como recogidos e impresionados por aquel día pálido.  
 (Continuará.)

**Folleton de «La Correspondencia de España»**

**ENRIQUE DEMESSE**

**NOCHEBUENA TRAGICA**

NOVELA DRAMÁTICA  
 PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¿No sabes? ¿quieres que te sea franca? pues bien: te declaro que me molestas. Así, está dicho; no te enfades, al menos.  
 —¿Que te molesto?  
 —Sí; si eres buena me dejarás hacerlo yo sola.  
 —¿Sola?  
 —¿Por qué no?  
 —Para arreglar todos tus perfillos...; no lo conseguirás.  
 —Sí, mejor aún.  
 —Yo que temía no poderte servir y hasta he pensado ayer un momento en que era preciso buscar una mujer para ayudarnos.  
 —Te aseguro que todo irá más deprisa.  
 —Además no has querido que se hiciera venir un peluquero de Auray, y necesitarás mucho tiempo para peinarte...  
 —¿quieres que te ayude?  
 —Sabes mejor que nadie que nadie me peina mejor que yo.

—En tiempo ordinario, bien..., pero ¿en un día como este?  
 —Con tres veces que me pase el peine está hecho...; estará perfecto, ya verás.  
 —¿Quieres que á mi vez te sea franca?...; pues bien, aquí pasa algo desde la visita de tu pequeña pariente, que me da miedo...; ¿el qué?... astuto ha de ser el que te haga explicar lo que hay en ello, si no te conviene.  
 Tú acarcias algún proyecto, seguramente, y te estorbo para obrar...; no trates de negarlo, porque no te creeré...; cuando se ama como yo te amo, se ve claro, sobre todo cuando una es vieja...; ayer me has despedido y estabas al revés, y esto era visible.  
 Esta noche no te has acostado..., no has dormido y esta mañana te encuentro pálida, rendida y triste: te repito que ha habido riña... y que viene de Lucette. ¿Que ha podido hacerme? No me iré sin... me obstinaré yo también.  
 —¿Qué maliciosa eres! ¿adonde vas á buscar todo eso? Como das tormento á tu imaginación...; te aseguro que no hay nada.  
 —¿A otro con esa!... Me quedo; así veré y oíré...; mi sitio está aquí, puesto que sufres...; he tenido mi parte en las alegrías de la casa y quiero tenerla también en las penas; es mi derecho y quiero usar de él.  
 La vieja ha dicho esto con un arranque del corazón y con tanto sentimiento, que Flena no tiene ya valor de imponerle su voluntad... al menos por un momento...; ya verá más tarde.

—Se había una prometido una alegría hacia mucho tiempo de que esta mañana se te vería con tu vestido blanco, tu corona y tu velo... La vida es así..., lo que se ha visto muy hermoso en un sueño, es desdicha en la realidad.  
 «La verdad es que se creería que se prepara un duelo aquí. Se siente que el pájaro negro, la Lucette, ha atravesado nuestra casa».  
 Elena está animada al presente, y se muestra alegre haciendo un esfuerzo.  
 —Te has levantado de mal humor—dijo, sonriendo— y me entristecerías si no estuviera en pleno éxtasis.  
 —¡Bueno! El final es lo que importa... Yo lo espero todo.  
 El tocado de la desposada ha terminado.  
 La hora avanza.  
 Ya se siente ruido de pasos y voces de los obreros de Santiago.  
 Son los primeros invitados.  
 —¿Qué hermosa estás!—exclama Agata, encantada, olvidando por un momento sus preocupaciones.  
 Elena se ha puesto su traje blanco y preñe airoso el ramo de azahar.  
 —¡Oh! qué dulce sería esta hora sin las ansias que la envenenaban.  
 Pero quiere estar bella, muy bella, para el sacrificio que el deber le impone.  
 Quiere gozar, al menos, de las primicias de la gran dicha prometida, que quizá va á escapársele.  
 Elena, al fin, ante el espejo, se pone la corona.  
 Para la vieja este instante es solemne.

La mira atenta, para no interrumpir su obra, y dice de pronto:  
 —No la toques..., está perfectamente, nadie la habría puesto mejor...; tienes muy buen gusto.  
 —¡Ahí ya lo ves!...; Ahora el velo!  
 —¡Querida mía!— dice Agata en un arranque, y gruesas lágrimas inundan su encendido rostro.  
 Evoca á la madre, muerta, de quien hace las veces sin reemplazarla, desgraciadamente, y que debía estar allí en aquel momento, enternecida.

XV

**La voluntad de Dios.**

«El taller de Elena ha sido arreglado desde el día antes para recibir á los invitados que deben formar parte del cortejo nupcial.  
 Los muebles han sido colocados junto á la pared para dejar libre el centro de la habitación.  
 Por todas partes flores, dispuestas por los obreros, discípulos de Santiago, y por el jefe del taller, Ives Teumarek.  
 Están en traje de fiesta, esperando que aparezca la novia.  
 La puerta de la calle está abierta de par en par.  
 El primer invitado que se presentó fué Kernic.  
 Su entrada divierte á los jóvenes, hasta entonces silenciosos y como recogidos e impresionados por aquel día pálido.  
 (Continuará.)

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes: CENTRO

Doctores Casuso y Dupuy. El guardia de Seguridad núm. 138 presentado en este establecimiento a Francisco Molina, que fué atropellado por un automóvil, resultando con lesiones de pronóstico reservado. Ocurrió el suceso en la Puerta del Sol.

—José Vera, de quince años, se cayó en una tienda establecida en la calle del Conde de Romanones, números 7 y 9, y se produjo una herida en la frente, que fué calificada de pronóstico reservado.

—En la calle de Toledo sufrió una caída casual la anciana Orosia Fernández, de ochenta años, soltera y domiciliada en el callejón de la Concepción Jerónima, núm. 3, segundo, ocasionándose la luxación de la muñeca derecha.

—El vendedor ambulante Enrique García, domiciliado en la calle del Mediodía Grande, número 12, principal, sufrió un accidente epiléptico en la calle de la Cruz, causándose al caerse lesiones de pronóstico reservado.

BUENAVISTA

Doctores Palancar y Benavides. Angel Ordóñez Redondo, de diez y seis años, se produjo una herida en la pierna derecha al caerse de una escalera, trabajando en una obra de la calle de Serrano.

—José Baños fué curado de una herida leve en la cara, cuya lesión se la produjo un transeunte que llevaba unos listones sobre el hombro en la calle de Serrano.

INCLUSA

Doctores Romeo y Cubo. Al apearse de un coche en la calle de Bailén se causó heridas en el pie derecho Petronila Garrón, de cuarenta y nueve años.

—En una obra de la calle de Mesón de Paredes se produjo heridas en la pierna izquierda el albañil Ricardo Fernández.

—Un trapero cuestionó en el Rastro con un individuo llamado Vicente Ruiz. Este le abofeteó y terminó por sacar una navaja y con ella infligió una herida incisa punzante en el brazo derecho al modesto industrial.

El agresor, que salió de la lucha con erosiones y contusiones, fué también curado en este establecimiento benéfico, quedando detenido en la Comisaría y pasando más tarde al Juzgado.

LATINA

Doctores Zaldo y Manrique. Juan Santos, de diez y ocho años, fué curado de heridas leves en el pie derecho, las cuales se causó al caer encima un fardo de un carro que descargaba en el mercado de la Cebada.

—Félix María, de ocho años, se produjo heridas en la cara, jugando con otros niños de su edad en la plaza de San Francisco el Grande.

Pequeño incendio.

En la Rivera de Curtidores, núm. 16, carpintería, se declaró anoche un fuego, que fué sofocado por el Servicio de Incendios a los pocos momentos de iniciarse.

Mordido por un burro.

Ramón Samper fué mordido por un borriquito que estaba enganchado a un carro en la calle de Sagasta.

Un mal hijo.

En la Casa de Socorro del distrito de Latina se presentó reclamando asistencia facultativa un hombre, de cuarenta y tres años, llamado Rafael Marqués.

Presentaba la fractura completa del brazo izquierdo por su tercio medio. Los médicos de guardia le preguntaron cómo se había causado la lesión que padecía, y, aunque en un principio se negó a declarar, terminó afirmando que hace algunos días tuvo una cuestión con un hijo suyo, que tiene diez y nueve años, y que éste le dió un fuerte garrotazo, partiéndole el brazo.

El pobre padre trató de ocultar su grave mal para no perjudicar a su desnaturalizado hijo; pero eran tan fuertes los dolores y se encontraba tan malo, que se determinó a presentarse en la Casa de Socorro.

Accidente del trabajo.

El albañil Angel Verano, de veinticuatro años, que trabajaba en una obra de la calle de Sagasta, núm. 22, tuvo la desgracia de que le cayera un trozo de cascote que se desprendió del andamio colocado en el último piso.

Resultó con una grave herida en la cabeza, que le fué curada de primera intención en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

Niño gravemente herido.

En su domicilio, Fuencarral, núm. 79, se cayó el niño de dos años Manuel Benito, y al caerse se clavó un palo que llevaba en la mano en el velo del paladar.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospicio fué curado de una herida grave.

Atropello.

En la calle de Fuencarral, pasada la Glorieta de Bilbao, fué atropellado un forastero de Canillejas por un coche de punto, que salió corriendo, sin darle tiempo a la víctima a fijarse en el número.

El atropellado fué trasladado a la Casa de Socorro de Chamberí, la más próxima al lugar del suceso, y asistido de lesiones de pronóstico reservado en el pie derecho.

Se llama Angel López.

del Pacífico sufrió averías a consecuencia de causas imputables al Ayuntamiento, por tener el arroyo ocupado con montones de tierra, presentó esta mañana una denuncia en el Juzgado de guardia, reclamando a la Corporación municipal indemnización de los daños y perjuicios sufridos por el vehículo.

Contra todos juntos. Aniceto Peña Alvarez, de unos cincuenta y cuatro años, que había acudido a la Comisaría del Centro para asuntos de familia, en los que creyó oportuno reclamar la intervención de la Policía, se amoscó porque no le sirvieron a su satisfacción y gusto, y armó en la Comisaría un jollín de mil demonios.

Primero en la escalera maltrató al agente que le acompañaba; luego en las oficinas agredió al inspector de guardia, a quien puso verde, y más tarde, al presentarse un guardia que acudió en auxilio de los anteriores, le largó un puntapié que, por dar en blando, no produjo grandes dolores.

El Aniceto Peña, convenientemente maniatado, fué llevado al Juzgado de guardia.

TODOS SABEN

que la exclusiva de venta de los exquisitos mazapanes de Toledo «La Lechuguina» la tiene la Casa Zorita, plaza del Progreso, 13, Almacén de Coloniales, en donde se encuentran los mejores comestibles del país y Extranjero.

Dice el Presidente

Esta mañana se celebró Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey. Fué breve; apenas duró cuarenta minutos.

El discurso que en él pronunció el jefe del Gobierno se redujo a una exposición detallada de la marcha de los debates parlamentarios; después de lo cual se ocupó de los asuntos del exterior, y entre ellos de la cuestión de los Balcanes, acerca de lo cual, las noticias que se reciben son muy contradictorias.

El ministro de Gracia y Justicia sometió a la firma del Rey algunos decretos. Cuando después recibió el conde de Romanones en la Presidencia a los periodistas, les dijo que, terminado el Consejo, había pasado a cumplimentar a la Reina madre.

Hablando de otros asuntos, manifestó que algunos periódicos han interpretado equivocadamente los juicios que emitió sobre el discurso del Sr. Vázquez Mella. Se expresó en tonos de admiración hacia él; pero por su forma brillante, no por su fondo.

Luego, refiriéndose al indulto que gestionan determinados elementos, dijo que esta cuestión no se estudiará detenidamente hasta después de haberse cerrado las Cortes, porque si bien hay algunas peticiones de indulto en las que coinciden elementos de la izquierda y de la derecha, el Gobierno quisiera que el indulto fuera un poquito más amplio, y para llegar a ello, nada hay mejor que una situación como la situación por que atraviesa ahora España, de tranquilidad moral.

Manifiestó también que no se habilitará el domingo para celebrar sesión en el Senado, porque esto sería demostrar que el Gobierno tiene prisa en que se apruebe el Tratado, y lo que el Gobierno quiere es que el Tratado se discuta con todo el detenimiento y toda la amplitud que las Cortes quieran.

El lunes, teniendo en cuenta que es el santo de la Reina, pero teniendo también en cuenta el luto de la Corte, y que por esta causa no habrá recepción, se habilitará para celebrar, como ya se ha hecho en otras ocasiones.

PIANO CECILIAN RÖNISCH

REY DE LOS AUTOPIANISTAS Acentuación automática para cada nota doble escala a 65 y 88 notas. Está comprobada y sancionada la superioridad del Cecilian sobre todos sus similares.

Exclusiva venta y demostración en el Salón Navas.

Fuencarral, 20, duplicado

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña Justa Tarreros, 64 años, Juan de Medina, 21.—Francisco Canalejas, 58 años, Almirante, 17.—Ignacio Blanco, 47 años, Jacometrezo, 11.—Mariano Ayuso, 78 años, Toledo, 117.—Francisco López, 3 años, Tribulete, 15.—Antonia Escalona, 86 años, plaza de Lavapiés, 3.—Serafina Fernández, 55 años, Regueros, 8.—Micaela Renciblas, 21 años, General Pardeñas, 16.—Ignacio Ferrero, 48 años, Salitre, 56.—Quintina Lazarraga, 40 años, Silva, 40.—Pedro Wittes, 62 años, Nuncio, 7.—Antonio Redondo, 61 años, Leones, 3.—Vicente Annuezi, 33 años, Delicias, 16.—Narciso Martínez, 52 años, ronda de Atocha, 11.—Raimundo Redondo, 64 años, Tribulete, 17.—Ildelfonsa Sánchez, 33 años, Amaniell, 11.—Raimunda Sánchez, 31 años, Mesón de Paredes, 40.—Tomás Villar, 70 años, Humilladero, 22.—Ignacio Urquina, 26 años, Barbieri, 9.—Dionisio Jiménez, 21 años, Infantas, 4.—María Alizar, 75 años, Hospital Provincial.—Eloisa Alcerrea, 39 años, ídem. Paula Hidalgo, 65 años, ídem.—Laureano Aguirre, 22 años, Francisco Salas, 18.—Juan Diaz, 69 años, Barquillo, 27.—Eduardo Arcos, 51 años, Mesón de Paredes, 25.—Leocadio López, 72 años, Espartinas, 11.—Francisco Rafael, 66 años, Irlandeses, 9.—Carmen Elvira, 34 años, Castillo, 17.—Asunción Agóniz, 35 años, Piamonte, 22.—Benjamín Martín, 34 años, Montserrat, 34.—Emilio Quiroga, 5 años, Salvador, 10.

Leonor Carmen, un año, Garcilaso, 4.—Prudencio Torres, un año, Jorge Juan, 52.—Isabel Vázquez, un año, Tres Peces, 34.—Juan Sánchez, un año, Espartinas, 5.—Catalina Cerezo, un año, Huertas, 28.—Ramón Adóns, 7 meses, Cervantes, 36.—María Cubero, un año, Conde Duque, 17.—Bienvenida Pice, un año, Embajadores, 90.—Emilio Miguel, un año, Pradío, 12.—María López, 2 años, Marqués de Urquijo, 12.—Felipe García, 4 meses, Mesón de Paredes, 21.—Emilia Alvarez, 2 años, Bravo Murillo, 15.—Luis Sánchez, 6 meses, Toledo, 104.—Federico

Sánchez, 15 días, Pacífico 39.—Josefa Duque, 7 meses, Torrecilla del Leal, 7.—Amalio Pérez, 74 años, Luchana, 10.—Dolores García, 2 años, Postas, 16.—Jesús Niesto, 2 años, travesía de Trujillo, 9.—Francisco Castillo, 2 años, Numancia, 8.—Anastasia Chamón, 47 años, Rosario, 27.—Francisco Millán, 80 años, Asilo de Santa Cristina.—Eustasio Gutiérrez, 24 años, Carretera de Toledo, 47.—Julian Moner, 71 años, paseo de las Yserias, 9.—Alejandro Acero, 8 meses, Hospital Provincial.—Antonio Carballo, 23 años, ídem.—Manuel Chércoles, 55 años, ídem.—Eladia Pariente, 62 años, ídem.—Felipe Moreno, 45 años, ídem.—Juana Gironilla, 45 años, ídem. Manuel Luján, 57 años, ídem.—María Serrana, 75 años, ídem.—Petra Martín, 71 años, ídem.

Agua de Cabreiroá

Indicada para la expulsión de cálculos hepáticos.

MUTUALIDAD ESCOLAR

En cumplimiento de la obligación cuarta del art. 14 del reglamento de esta institución benéfica, el delegado regio convoca a junta general de delegados y a todos los maestros de esta capital que la tengan establecida en sus respectivas escuelas, para que asistan a la reunión que tendrá lugar a las tres de la tarde del sábado 21 de los corrientes en el local escuela de la calle de las Tres Cruces, 2.

Se recomienda a los profesores que lleven, para presentarlas, una relación de los alumnos inscriptos en la Mutualidad Escolar, y nota de las inscripciones ó ingresos que hayan verificado, y relación de los fondos que existan.

BOLSA DE MADRID

Se aprueban sin debate los proyectos declarando libre de todo impuesto el ducado de Canalejas; fijando las fuerzas navales para el año 1913; concediendo varios suplementos de créditos y créditos extraordinarios, importantes 2.380.865,11 pesetas, al actual presupuesto de Instrucción pública y Bellas Artes.

FONDOS PUBLICOS

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Día 19, Día 19. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Acciones Banco de España

Table with columns: Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Norte, Alicante, etc.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resineras, Explosivos, etc.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: Exterior, 4 por 100, Francés, etc.

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las cuatro menos veinte se abre la sesión, ocupando el banco azul el ministro de Gracia y Justicia, vestido de uniforme, y con escasos senadores.

Aprueba el acta de la sesión anterior, el ministro de Gracia y Justicia sube a la tribuna y lee un proyecto de ley creando un Registro de la propiedad en Borjas Blancas, partido judicial perteneciente a la Audiencia territorial de Barcelona.

Ruegos y preguntas.

El conde de CASA VALENCIA formula varios ruegos al ministro de la Gobernación, relativos a la «Guía Oficial» y a los carteros, ruegos que son muy frecuentes en dicho señor.

El obispo de JACA, después de lamentar la ausencia del ministro de Instrucción pública por las causas que la motivan, reitera la petición que hizo, siendo ministro de Instrucción el Sr. Gimeno, por medio de una proposición de ley, que sea el Estado, en vez de las Diputaciones, el que pague a los maestros el aumento gradual de sus haberes, puesto que aquellas corporaciones no los satisfacen.

Seguidamente pide que el Gobierno obligue a los Ayuntamientos a pagar a los maestros los haberes atrasados.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin debate los proyectos declarando libre de todo impuesto el ducado de Canalejas; fijando las fuerzas navales para el año 1913; concediendo varios suplementos de créditos y créditos extraordinarios, importantes 2.380.865,11 pesetas, al actual presupuesto de Instrucción pública y Bellas Artes.

Concesión de un ferrocarril de Santa Cruz de Tenerife a Garachico; concediendo el ascenso a la categoría inmediata a los cónsules de Larache y Alcázarquivir, Sres. Zugasti y Clará; declarando de utilidad pública el abastecimiento de aguas de los Municipios de Gucho y Erandio.

Se votan definitivamente los proyectos de ley reformando los servicios de vigilancia y seguridad y creando la Dirección general de Seguridad, y el del estudio é implantación de una fácil y rápida comunicación entre los semáforos existentes en las costas del Norte y Noroeste de España.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Clases pasivas; acerca de la proposición de ley del Sr. Loygorri declarando como empleo efectivo el grado de capitán que tuviera todo oficial del Ejército el 22 de octubre de 1868 para los efectos de derechos pasivos de sus viudas é hijos.

El Sr. ALLENDESALAZAR formula algunas observaciones al proyecto, pidiendo la opinión del ministro de Hacienda.

El ministro de HACIENDA manifiesta que se inhiere de tratar de este asunto, pues no le cabe bien a fondo.

(Entra en la Cámara el Sr. García Prieto.) Rectifican ambos oradores, manteniendo sus puntos de vista.

La PRESIDENCIA manifiesta al Sr. Alledesalazar que las explicaciones debe pedir las a la Comisión y no al ministro de Hacienda.

El Sr. LOYGORRI pide la palabra en contra de la proposición, manifestando que piensa aducir tales argumentos, que está seguro de que los conservadores comprenderán la razón de esta proposición y la justicia que ella encierra.

Pasa a hacer historia de las causas que le impulsaron a traer la proposición, diciendo que cuando ha conocido la situación de muchas huérfanas y viudas de militares no ha dudado en presentar la proposición, contando además con todos los generales de mar y tierra, que le animaron a ello, pues todos querían que se convirtiera en ley cuanto antes, por creérsela justa y legítima.

Se extiende en consideraciones sobre los servicios prestados por los capitanes y tenientes graduados del 68 en la guerra de los carlistas y en el puente de Alcolea.

El ministro de HACIENDA se levanta a contestar; pero después le cede el uso de la palabra al señor marqués de ESTELLA, quien interviene para alusiones en pro de la proposición, contestando a ambos el Sr. NAVARRO REVERTER, mostrándose propicio a aceptar la proposición, aunque hace notar que como no sabe a cuántos puede alcanzar esta gracia, ignora asimismo la cuantía de tales pensiones.

Sin embargo, el buen juicio y la rectitud del Senado harán que resuelva como mejor proceda.

Rectifica el Sr. LOYGORRI; pero como se extiende demasiado en consideraciones, la presidencia le ruega termine, pues el tiempo lo precisa la Cámara para discutir asuntos de gran importancia.

El Sr. Loygorri termina después de breves frases.

El Sr. DAVILA, como presidente de la Comisión, se levanta para informar—dice—al Senado de cuantas gestiones y estudios ha realizado antes de presentar este dictamen, manifestando que ha procurado resolverlo con arreglo a la equidad y a la justicia, libre siempre de prejuicios y de miras políticas y personales.

Narra en párrafos brillantes los heroísmos de estos tenientes graduados y capitanes en la batalla del puente de Alcolea, por lo que se hicieron merecedores de la gratitud de la Patria y de que ésta compense a sus viudas y huérfanas con pensiones que les ayuden a vivir decorosamente.

Ahora bien, una vez que el ministro de Hacienda, como miembro del Gobierno, ha manifestado que no conoce la cuestión, y ha perdido el plazo de un día ó dos para examinarlo, la Comisión entiende que, como nobleza obliga, debe accederse al ruego del señor ministro, si bien rogándole termine cuanto antes el estudio de este asunto, para poderlo resolver.

Terminó de hablar el Sr. Dávila, y la PRESIDENCIA dijo: A su vez, la Mesa, en el

uso de su facultad, suspende esta discusión. Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión permanente de Presupuestos acerca del proyecto de ley relativo al estado letra B, «Ingresos...», para el año económico de 1913.

Se levanta a consumir el primer turno en tal la confusión y el murmullo que reina en la Cámara, que el orador tiene que esperar algunos minutos a que se haga silencio, silencio que impone el Presidente con la campanilla.

EN EL CONGRESO

El Sr. Moret abre la sesión a las tres y media. En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Fomento.

Ruegos y preguntas.

El Sr. PEDREGAL pide se remitan a la Cámara varios datos relacionados con los nombramientos para el Consejo de Emigración de los Sres. Posada y Buyla.

El Sr. CIERVA manifiesta que el nombre al Sr. Posada para el cargo de referencia y que si otra vez tuviese que hacerlo, volvería a nombrarle, pues no se arrepiente de este nombramiento.

En cuanto al Sr. Buyla, he utilizado sus servicios, y en honor a la verdad he de decir que estoy satisfecho de la lealtad y cooperación que ambos señores catedráticos me han prestado durante el tiempo que estuve en el ministerio de la Gobernación.

El ministro de la GOBERNACION da las gracias al Sr. Cierva por sus manifestaciones y ofrece que se enviarán a la Cámara los datos pedidos.

El Sr. SANTA CRUZ formula dos ruegos, uno lamentando que en el proyecto de ferrocarriles complementarios no se incluyera el pedido por el Sr. Romeo, para unir Valencia con Francia por Aragón.

Los ministros de la GOBERNACION y FOMENTO le contestan, manifestando el último que presentó el proyecto respondiendo a una necesidad del país, y que si sólo se incluyeron seis ferrocarriles, fué por ser los únicos cuyos proyectos y preparativos estaban hechos.

Acoge con simpatía esas aspiraciones regionales, y ofrece llevarlas a la práctica tan pronto como le sea posible.

El Sr. AMADO pregunta al Gobierno cuándo podrá explicar su interpelación acerca de las recompensas concedidas con motivo de la campaña de Africa.

El Presidente del CONSEJO ofrece al señor Amado que no se leerá el decreto de suspensión de sesiones sin que pueda decir cuanto tenga que decir.

El Sr. AMADO da las gracias. El Sr. SEOANE pide al Gobierno no curse la instancia presentada por el Sr. Amado renunciando a su carrera para poder discutir el asunto de recompensas.

El Presidente del CONSEJO contesta que, a su juicio, no le era necesario al Sr. Amado hacer lo que ha hecho; pero él es muy dueño de hacer cuanto estime por conveniente.

El Sr. SEOANE insiste en su ruego, haciéndolo extensivo al Sr. Amado para que éste retire su instancia.

El Presidente del CONSEJO contesta que en la Cámara no hay diputados militares, y que sin pedir el retiro el Sr. Amado pudo haber dicho cuanto estimase por conveniente.

El Sr. AMADO afirma que ha obrado después de meditado estudio, y que en la instancia elevada al Rey justifica la petición, estimando como un caso de conciencia dicha determinación, para poder ocuparse ampliamente del asunto y en los términos que lo hará.

Termina diciendo que si no pudiese hablar en la Cámara, lo hará fuera de ella.

El Sr. ROMEO: Señores diputados, es costumbre española discutir las cosas después que no tienen remedio; discutir un fusilamiento después que el fusilado ha sido enterrado, hablar de los puentes de las líneas férreas después que se ha despeñado un tren, hablar de las prerrogativas del Parlamento cuando el Parlamento está clausurado.

Desco formular unas preguntas al Presidente del Consejo, que acaso den lugar a la presentación de una proposición incidental. Deseo restablecer una costumbre de todos los Parlamentos del mundo, que discuten las cosas, no «a posteriori», como aquí se hace, sino «a priori». Traer aquí lo que en los pismos se dice, lo que los periódicos comentan, y lo que en los Círculos políticos se comenta.

Como no quiero que se diga que traigo una encerrona ó sorpresa, anuncio al señor Presidente del Consejo y a las minorías que probablemente mañana recaerá una votación.

Hablé claro para saber quiénes tienen influencia en las cosas públicas. Ruego, pues, al señor Presidente del Consejo que, cuando mañana plantearé este asunto, tome las medidas convenientes, para que nadie pueda alegar ignorancia, sobre todo aquellos que acudieron grupos parlamentarios.

Trátase de saber si la mayoría está ó no dividida. (Rumores y protestas de la mayoría.)

Es decir, si el Gobierno cuenta con fuerzas parlamentarias necesarias. (Varias voces de la mayoría: De sobra.)

El Sr. ROMEO: Se verá mañana. Y sabed de una vez para siempre si en las cuestiones políticas pesa la opinión del Parlamento y del pueblo, ó si, por el contrario, se resuelven aquellas sin tener en cuenta esas opiniones.

El Presidente del CONSEJO: No necesitamos a S. S. anunciar con una proposición incidental la cuestión podría tratarse hoy mismo. S. S. quiere saber si la mayoría está unida. En las últimas votaciones habrá podido apreciar S. S. que la mayoría ha dado muestras de más cohesión que nunca, y hoy he subrayado bien las palabras de S. S. Termina declarando que las preguntas anunciadas, hechas por los conservadores, hubieran concedido mayor importancia.

El Sr. ROMEO: No discuto si la pregunta tendrá ó no importancia, ni discuto, ni me im-

porta, si formulada por la minoría conserva...

Su señoría no sabe lo que diré mañana a...

No sé quién hablará ni quién votará. (Varias voces: Todos.)

Yo procuraré que no sean todos, no por ser...

Insiste en rogar al Presidente del Consejo...

El Presidente del CONSEJO: Con mucho...

Los Sres. NICOLAU y NOUGUES formulan...

ORDEN DEL DIA Sin discusión se aprueban las actas de los...

Es proclamado diputado el Sr. Betancort, el...

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos...

Se pone a discusión, nuevamente redactado...

El Sr. ESPADA defiende el voto particular...

Con sólidas razones combate el dictamen...

A este proyecto de ley le ocurre lo que al...

Yo comprendería—añade el Sr. Espada—...

Funcionarios públicos! En el sentido que...

Analiza después la ley de Contabilidad, en...

Hace resaltar la importancia, y trascendencia...

Ha calificado el proyecto de imprudente é...

Contéstale el Sr. SUAREZ INCLAN (don Félix)...

Rechaza los calificativos de imprudente é...

Después defiende el dictamen, manifestando...

ALCANCE POLITICO El conde de Romanones, como presidente...

Además, han dirigido u a circular a entida...

Algunas provincias, entre ellas Málaga y...

Los diputados de Alicante, con el concurso...

En la sesión de hoy del Congreso ha jurado...

Es el primer diputado de los nuevos distri...

A las muchas felicitaciones que esta tarde...

El ministro de Gracia y Justicia ha leído...

risdicción que el Juzgado de instrucción de...

La Comisión del Senado que entiende del...

El proyecto de fuerzas navales ha sufrido...

J. FERNANDEZ.-HORTALEZA, 15 Jerez Valderrama

EN LA FACULTAD DE CIENCIAS Conferencia interesante

Con la de ayer terminaron las interesantes...

Tanto a esta última conferencia como a las...

Casa Rivas García Todos los sábados recibe postales.

"EL GAITERO," es la marca de Sidra Champagne que mayor...

El Chocolate "Agustinos," de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que...

NOTICIAS GENERALES Hemos recibido de «Un militar» 25 pesetas...

Hacemos llegar los donativos a los favore...

También recibimos de «Un católico» cien pe...

Nos ha visitado una numerosa Comisión de...

Alegan que para los secretarios de Diputa...

Y aseguran los interesados que con la am...

El presidente del orfeón «Eco de Madrid»,...

Rechaza los calificativos de imprudente é...

La Academia de Jurisprudencia ha nombra...

El título que con tal motivo le ha sido e...

Nadie los dientes con franqueza exhibe...

El capitán general de la séptima región,...

También reciben muchos pesames los con...

El gran Caruso ha cantado nuevos discos...

Ateneo de Madrid.—El día 20, a las cinco...

A las seis y media, D. Bernardino Martín...

Rindiendo tradicional costumbre, ha sido...

El domingo 22, a las cuatro de la tarde, c...

contra el ganado híbrido en el domicilio de...

El domingo 22 del corriente, y durante la...

A dicha matinée podrán asistir los socios...

Hasta el 24 del mes actual, de diez a do...

Para las clases artísticas del Círculo se...

ULTIMA HORA Pobres niños!

FERROL. (Jueves, tarde.) Jugando en la...

Perro hidrófobo. En el inmediato pueblo de...

Obrero aplastado. MELILLA. (Jueves, tarde.)

El tren que hace el recorrido desde las c...

Gerca ya del punto de destino, el guarda...

Inmediatamente acudió a prestarle los au...

El general Villalón. Ha regresado de Zeludín...

También ha llegado a esta plaza el coronel...

Los nacionalistas. BARCELONA. (Jueves, tarde.)

Las sesiones empezarán el sábado, y la p...

De teatros. La despedida hecha por el público...

Contra los reventadores. La Policía continúa...

Los billetes vendidos para el próximo sor...

Los presupuestos municipales. Mañana por la...

Entre ellos, los pareceres no son unánim...

Fuentes artísticas. Hoy se han inaugurado...

Servicio policiaco. El jefe superior de P...

Piscicultura. Mañana, a las once, se inaugu...

La Exposición ha quedado instalada en el...

La sequía. Continúa la sequía preocupando...

En algunos pueblos de la provincia de Ta...

En muchos pueblos no recuerdan haber co...

Los perjuicios para la industria serán t...

En muchas fábricas de la alta montaña de...

Cataluña y vertientes del Ter y Llobregat...

En las fábricas de carburo de la vertiente...

Noticias de Ceuta CEUTA. (Jueves, tarde.)

Han sido nombrados los siguientes señores:

En el Casino se construye un magnífico sa...

—Ha fundado el cañonero «Don Alvaro de...

—Se organiza una fiesta benéfica, con cu...

—Han regresado a los adueros de Angera...

—También ha fundado el «Cabo Paez», que...

CULTOS PARA EL DIA 20 Se gana el Jubileo...

ESPECTACULOS EL CARTEL PARA EL DIA 20

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—6 (función especial).

COMEDIA.—9,15. El agua milagrosa y Matlano...

PRINCESA.—9. La noche del sábado (función...

LAHA.—6,30. El asno de Buridán (doble).

COISEO IMPERIAL.—4 y 8,00. Secciones espec...

5,15. El amor es un juego. El dolo de barro...

PRICE.—9,30. La mañana. APOLLO.—8,30. El...

10,15. El fresco de Coira.—11,15. El arroyo...

ESLAVA.—6. Los hijos del Kaiser. 10,30. Los...

GRAN TEATRO.—6. La cartera de Marina (doble).

NOVEDADES.—6. El banderín de la cuarta.—7,15...

VENUS moderna.—9. El señor Joaquín.—10,15. El...

MARTIN.—7,15. El príncipe Gastó.—10,15. Sangre...

LATINA.—5,15. ¡Arriba Himón!—6,30. Las cap...

PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección...

SALON REGIO.—Cine-teatro.—Maravillosas esc...

ESTO grandioso. Los miserables, de Víctor Hugo...

BENAVEN.—Te.—De 5 a 12,30. Secciones de cine...

MADRILO.—Desde las 5, grandes secciones de...

CINEMA X.—Desde las 9,30. grandes secciones...

SALON DORE (Atocha, 40 y Santo Isabel, 3).—T...

Para las mujeres nerviosas A vosotras, desventuradas, que sufrís de...

los nervios, os aconsejamos que leáis la carta...

«Tomando las Píldoras Pink—escribe doña...

Francisca Capafons—es como he conseguido...

La excesiva irritabilidad del sistema nervio...

tan frecuente en las mujeres, casi siempr...

proviene de la anemia, de la pobreza de...

En lo concerniente a la salud, lo mismo...

de desde otros puntos de vista, todo se...

relaciona en la vida. Los nervios se nutren...

por el intermedio de la sangre; de modo que...

las alteraciones de ésta forzosamente reper...

en ellos. De la pobreza de la sangre se...

origina la nerviosidad. Necesario es, en...

consecuencia, no ya tomar calmantes sino...

atacar el mal en sus orígenes, mediante un...

regenerador eficaz, un regenerador poderoso...

que no es otro que las Píldoras Pink.

Las Píldoras Pink dan sangre roja, rica y...

pura, que nutre los músculos, los nervios...

curan ambas enfermedades: nerviosidad y...

anemia. También son de efectos soberanos...

contra las dolencias del estómago, reuma...

clorosis: es una palabra, contra todas...

las enfermedades que tienen su origen en...

el empobrecimiento de la sangre. Se hallan...

de venta en todas las farmacias, al precio...

de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis...

Perder tiempo y lastimosamente es lo que...

hace este señor acatarrado; si hubiera...

tomado los Pellets del Dr. Mackenzly al in...

iciar, se su resfriado, no se hubiera visto...

obligado a dejar sus ocupaciones y per...

der tiempo sudando su catarro. Los Pellets...

del doctor Mackenzly son la medicina...

específica para curar el resfriado y el cat...

arro sin extorsión, mientras seguís vuestro...

trabajo diario. A las primeras tomas se...

nota el alivio, cesan el estornudo, el lagrimo...

o, y el estado febril. Los Pellets destruyen...

los gérmenes del resfriado en 24 horas, re...

blandecen el pecho y facilitan la expectora...

ción; son la mejor medicina casera de inver...

no. Su precio económico (ptas. 1,50) los po...

ne al alcance de todos.

Con verdadera complacencia han sido recibidas...

las cenas que a 2 pesetas sirve el Café-bar...

«Monopol», de diez de la noche en adelante...

en sus elegantes y confortables salones...

compuestas de consomé, ración de ricos...

ambros, pan y vino de Rioja, postre de...

pastelería y café ó té, a elección. El número...

de concurrentes a tan escogido «lunch»...

aumenta de noche en noche.

Tenemos cientos de novedades para Carna...

val. Nuestro catálogo es hermosísimo. P. GUILLEN...

E HIJO, VALLADOLID.

COMPANIA IBERICA Alcala, 128, Madrid.

ORFEBRERIA RELIGIOSA EN ORO, plata, PLATA...

IBERICA y metal dorado.

PAN DE VIENA SOL Elaborado con amasadoras...

y electromotor. Pan de grandes hotelerías...

y moles, hasta 180 críticas. Único en Madrid...

que tiene SEIS fabricaciones—diarias, incluso...

los domingos. Pan gluten, suizos, briochés...

ricas ensaimadas, calientes todo el día, y...

pastas de postre y LA VIENESA. Fábricas:...

Recolotos, 4; San Marcos, 26. Suc.: Serrano, 54; y...

Postas, 20. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Factor, 7.

